

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS
SEDE UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA CABAIGUÁN

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

TÍTULO: LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON
DIAGNÓSTICO DE RETARDO EN EL DESARROLLO PSÍQUICO EN LA
PREVENCIÓN DE TRASTORNOS AFECTIVO - CONDUCTUALES.

AUTORA: LIC. LIZETTE RAURELL ECHEVARRÍA
TUTORA: DRC. MARTHA ALFONSO NAZCO

2010
“AÑO 52 DE LA REVOLUCIÓN”

INDICE

	Página
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA FAMILIA Y SU PREPARACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS--AFECTIVO-CONDUCTUALES.....	9
1.1 La familia cómo célula básica de la sociedad y concepciones actuales acerca de su preparación.....	9
1.2 La atención preventiva a los trastornos afectivo-conductuales. El papel de las instituciones educativas y socializadoras.....	19
1.3 Particularidades del proceso de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.....	27
CAPÍTULO 2 CONCEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON ENFOQUE COMUNITARIO DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETARDO EN EL DESARROLLO PSÍQUICO EN LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS AFECTIVO-CONDUCTUALES.....	35
2.1 Análisis de los resultados obtenidos en la etapa del diagnóstico exploratorio.	35

2.2 Caracterización y presentación de la propuesta.....	37
2.3 Análisis de los resultados obtenidos en la etapa del pretest.	55
2.3.1 Análisis cualitativo de los resultados durante la aplicación de las actividades.....	58
2.3.2 Análisis de los resultados obtenidos en la etapa del postest	63
CONCLUSIONES.	69
RECOMENDACIONES.	70
BIBLIOGRAFÍA.	71

ANEXOS

SÍNTESIS

Con las transformaciones sociales, la familia atraviesa dificultades y crisis que ocasionan disfuncionalidad familiar, lo que influye en el armónico desarrollo formativo de la personalidad de los menores que allí conviven, especialmente en su esfera afectivo-volitiva. De ahí que el presente trabajo constituya una interesante propuesta de cómo preparar a la familia de escolares con retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo-conductuales. Se asume que el enfoque comunitario permite aprovechar las potencialidades de los organismos, organizaciones e instituciones de la comunidad en el proceso de preparación, tales como Salud, Trabajadores sociales, Comité de Defensa de la Revolución, Federación de Mujeres Cubanas, Delegado de la zona, Consejo de Escuela y representantes de Educación en el Consejo Popular. Se utilizaron diferentes métodos de investigación educativa de los niveles teórico, empírico y matemático-estadístico. Para la validación de las actividades con enfoque comunitario, se recurrió al preexperimento pedagógico en una muestra de 8 familias de escolares de 4.º grado con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Julio Antonio Mella del municipio Cabaiguán, que viven en la comunidad: Paraíso, identificada como socialmente compleja. Los resultados de la comparación en la etapa inicial y final demostraron la efectividad de las actividades propuestas.

INTRODUCCIÓN

A pesar de las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, de los procesos científicos y tecnológicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida, la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre. En su seno no solo se viene al mundo, en ella el individuo inaugura sus emociones y sentimientos, descubre su existencia, también continúa viviendo, busca su felicidad, bienestar y se prepara para la vida.

En el perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, no se puede obviar la participación activa de las instituciones educativas y socializadoras. Es una aspiración legítima y posible de alcanzar en una sociedad como la cubana, crear condiciones para que la familia eduque a su descendencia en un ambiente cultural superior y más aún cuando se trata de familias de escolares con necesidades educativas especiales. En tal sentido la Educación Especial, fomentada en los postulados de Vigotski con su posición desarrolladora, juega un rol esencial.

En todas las épocas de la historia de la humanidad han existido niños que han crecido en condiciones educativas desfavorables. El estudio realizado demuestra que son insuficientes las experiencias relacionadas con la preparación de esas familias para prevenir en los menores, trastornos afectivo-conductuales. En condiciones de escolares con retardo en el desarrollo psíquico (RDP) la preparación de la familia en la prevención de estos trastornos resulta cardinal, porque según Pevzner, M.S., Vlášova, T.A (1966-1973) entre los síntomas fundamentales del RDP están las deficiencias en la regulación afectivo-volitiva de la conducta y de toda la actividad.

Estas características se agravan cuando la educación del niño transcurre en una familia con dinámica disfuncional, pueden llegar a manifestar alteraciones en la conducta, que de no intervenir oportunamente pueden alcanzar un grado de estabilidad y estructuración creciente llegando a ser diagnosticados con trastornos afectivo conductuales (TAC) identificados así por Juana Betancourt (2007).

Por lo anteriormente expuesto es de vital importancia que los padres conozcan las características psicopedagógicas de los menores con retardo en el desarrollo psíquico, las causas del surgimiento de los trastornos afectivo-conductuales, la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación, así como de los métodos educativos que deben llevar a cabo para lograr una labor preventiva eficiente; lo que deberá expresarse en su desempeño familiar en el establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia, el empleo de métodos educativos de control funcionales, en modelos morales adecuados; así como en la interacción coherente con la escuela y la comunidad.

En tal sentido existen valiosos aportes en los últimos años de diferentes investigadores que en sus tesis doctorales y de maestrías profundizan en el análisis de las distintas aristas de la preparación de la familia y el vínculo familia – escuela. Meritorias experiencias se

presentan en las tesis de las autoras Rodríguez, F. R (1999), Caballero, T. (2000), Hdez, M, G. Ortiz (2001), Fernández, A. (2001).

Las tesis de los referidos investigadores están relacionadas respectivamente con: la capacitación del profesor para la labor de orientación a la familia de sus escolares en el contexto comunitario, el papel del maestro en la prevención social de la conducta de los escolares de la enseñanza primaria, la preparación de familias de alumnos de Secundaria Básica a partir del vínculo escuela – familia y comunidad y el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad.

En esta etapa se destacan también Cañedo, G. (2002), Sobrino, E. (2003), Rodríguez, N. A. (2003), Pomares, U. (2005), Cueto, R. (2006), Hernández, L. (2007), Perera, M (2007) y Alfonso, M. (2009).

En estos casos sus estudios están relacionados con las necesidades de formación de la familia cubana y pautas de capacitación para atender las necesidades educativas especiales de sus hijos/as, la preparación de la familia de zonas rurales para la formación en valores morales, la preparación de la familia de niños y niñas preescolares, la preparación de la familia para el desarrollo del patriotismo, la superación de los profesores generales integrales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar, el perfeccionamiento del vínculo familia – escuela – comunidad, la preparación de las familias para el cumplimiento de su gestión educativa en el contexto de la Secundaria Básica y la preparación de la familia para el desarrollo de su cultura preventiva.

La familia como institución social tiene como uno de sus más importantes objetivos, el de educar a sus hijos según las exigencias de la sociedad. Pedro Luis Castro Alegret y

Silvia María Castillo (2005) han referido en tal sentido: "...hay que ganar en conciencia respecto a las potencialidades de los padres y motivar su participación en el ejercicio del diálogo y el compromiso con la escuela en la tarea educativa." (Castro, P. L. et al. 2005:195).

No basta el conocimiento del docente sobre la situación familiar de los alumnos, sino que es imprescindible proporcionar a los padres y tutores, los conocimientos y procedimientos que le permitan llevar a cabo la educación de sus hijos de forma coherente con la escuela. Lamentablemente no siempre es efectivo el desempeño familiar, principalmente en condiciones de escolares con retardo en el desarrollo psíquico, pues existe en sus familias, de forma general, situaciones que atentan contra un armónico desarrollo formativo de la personalidad de sus hijos.

La experiencia profesional de la autora y los estudios realizados han permitido constatar como elementos esenciales los siguientes:

- Entre los años 1998 y 2008 han sido diagnosticados 11 escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Julio Antonio Mella del municipio Cabaiguán con trastornos afectivo – conductuales.
- En la preparación familiar generalmente se emplean modelos esquemáticos y tradicionales y no se aprovechan de forma eficiente las potencialidades de los padres y los recursos comunitarios que pueden influir positivamente en el desempeño familiar.
- Es insuficiente la integración de las instituciones sociales y los agentes educativos de la comunidad en la proyección de acciones que contribuyan al desarrollo formativo integral de los menores y a la preparación familiar, como las instituciones de salud, cultura, trabajadores sociales, Comité de Defensa de la Revolución (CDR), federación de Mujeres Cubanas (FMC), representante de educación del consejo popular, consejo de escuela, etc.

Todo lo anterior conduce a la búsqueda de la respuesta al siguiente **problema científico**:
¿Cómo contribuir el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo – conductuales?

El objeto de investigación ha sido el proceso de preparación de la familia. Como campo de investigación se determino la preparación de la familia de escolares con retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo – conductuales.

El presente trabajo tiene como **objetivo**: Validar actividades con un enfoque comunitario para contribuir a la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Julio Antonio Mella, en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.

Como guía heurística para la solución del problema se formularon las siguientes **preguntas científicas:**

- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo conductuales?
- ¿Cuál es el estado inicial de la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Julio Antonio Mella, en la prevención de trastornos afectivo conductuales?
- ¿Qué actividades pueden contribuir a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo-conductuales?
- ¿En qué medida las actividades que se proponen contribuyen a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo-conductuales?

Las **tareas de esta investigación** son las siguientes:

- Determinación de fundamentos teóricos y metodológicos referentes a la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo conductuales.
- Diagnóstico inicial de la preparación de la familia de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Julio Antonio Mella, en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.
- Elaboración de actividades con enfoque comunitario dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.
- Validación de la efectividad de las actividades con enfoque comunitario.

Variable independiente: Actividades con un enfoque comunitario.

Variable dependiente: Nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.

Es el estado de la preparación de la familia que se adviene a los escolares con retardo en el desarrollo psíquico, que le permite adecuar indicadores de su modo

de vida a favor de evitar que surjan trastornos afectivo-conductuales. Se manifiesta en sus conocimientos acerca de las características psicopedagógicas de estos escolares, la etiología de los trastornos afectivo conductuales, la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación, así como en el dominio de métodos educativos de control. Dichos conocimientos deben expresarse en los modos de actuación del grupo familiar a través del establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia, el ejercicio de la autoridad con procedimientos funcionales, en interacciones coherentes con la escuela y la comunidad, así como de adecuados modelos morales representados para sus hijos.

Operacionalización de la variable dependiente

Dimensión 1. Conocimientos relacionados con el desempeño familiar a favor de la prevención de trastornos afectivo- conductuales.

1.1. Dominio de las características psicopedagógicas de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico.

1.2. Dominio de las causas del surgimiento de los trastornos afectivo conductuales.

1.3. Dominio de la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación.

1.4. Dominio de los métodos educativos

Dimensión 2. Desempeño familiar en torno a la prevención de los trastornos afectivo- conductuales.

2.1. Establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia.

2.2. Empleo de métodos educativos de control funcionales.

2.3. Modelo moral que representan los adultos.

2.4. Interacción con la escuela. .

2.5. Interacción con la comunidad.

En la presente investigación se emplearon los siguientes **métodos científicos**:

Del **nivel teórico**:

Análisis – síntesis: Propiciaron el análisis de ideas y algunos aportes de autores nacionales e internacionales, permitió sintetizar elementos de utilidad para la elaboración de la propuesta. También hizo posible el análisis comparativo de

conceptos e ideas con diferentes enfoques en la teoría y revelar los diferentes elementos que los componen.

Inducción – deducción: Permitió el estudio de fuentes informativas y la interpretación conceptual de todos los datos empíricos obtenidos que sirvieron de base para la fundamentación del objeto y campo de investigación. Hizo posible arribar a generalizaciones sobre la familia y el proceso de su preparación.

Histórico – lógico: Mediante este método se pudo llevar a cabo un estudio de los antecedentes del problema de la preparación de la familia incluyendo su evolución durante diferentes etapas, además propició la sistematización de elementos teóricos importantes acerca de la preparación familiar, específicamente de escolares con retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo- conductuales.

Enfoque de sistema: Su consideración llevó a determinar la concepción de las actividades con enfoque comunitario las que tienen objetivos y acciones determinadas para ser aplicadas sistemáticamente. Permitió el establecimiento de sus características y relaciones fundamentales, así como la representación de sus componentes.

Del nivel empírico:

Análisis de documentos: Se aplicó para el análisis de documentos especializados que aportaron información para constatar el nivel de preparación de la familia de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, a favor de la prevención de trastornos afectivo- conductuales. Se estudiaron expedientes clínico psicopedagógicos del CDO, caracterizaciones de los escolares en el Expediente Acumulativo del Escolar, actas de las escuelas de Educación Familiar y actas de la Comisión de Apoyo al Diagnóstico. También se consultaron: Resolución Ministerial de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles No 216/08

La observación científica: Constituyó una vía para constatar el desempeño familiar en torno a la prevención de trastornos afectivo-conductuales en los diferentes momentos del pre-experimento. Este método aportó elementos acerca del establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia, empleo de

métodos educativos de control funcionales, modelo moral que representan los adultos, así como la interacción de la familia con la escuela y la comunidad.

Entrevista a padres: Se aplicó para constatar los conocimientos relacionados con el desempeño familiar a favor de la prevención de los trastornos afectivo-conductuales. Este método aportó elementos importantes acerca del dominio de las características psicopedagógicas de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico, el dominio de las causas de los trastornos afectivo-conductuales, así como de la importancia que le atribuyen los padres a las relaciones afectivas y de comunicación y los métodos educativos.

Experimento pedagógico: Para obtener relaciones de causa – efecto. Se concibió un preexperimento ya que el estímulo y control se realizaron sobre la misma muestra, antes y después de la aplicación de las actividades.

Los métodos matemáticos y estadísticos: Se utilizó la estadística descriptiva en el procesamiento y análisis de los datos, tablas de distribución de frecuencia, para organizar la información obtenida de los resultados de la preparación de la familia antes y después y su representación en gráficos que permiten apreciar la información de forma rápida y compacta.

La **población** la conforman 17 familias de escolares con RDP del 4. grado de la Escuela Especial Julio A. Mella. La muestra son las 8 familias de dichos escolares, que provienen de la comunidad “Paraíso”, ubicada en la circunscripción 108, Consejo Popular 1 del municipio Cabaiguán. Esta es una zona identificada como socialmente compleja. De modo general, las familias estudiadas tienen un bajo nivel cultural puesto que solo una posee nivel medio superior, cuatro se enmarcan en nivel medio y tres de ellas no culminaron el nivel medio. Predominan los padres cuentapropistas y fundamentalmente las madres amas de casa. El nivel adquisitivo de estos grupos familiares es bajo y carecen de medios de difusión.

La interacción con la escuela y la comunidad es insuficiente y predominan los métodos educativos disfuncionales e inadecuadas relaciones afectivas y de comunicación.

Se debe destacar como potencialidad que las familias se muestran receptivas y tolerantes en los intercambios ante determinadas orientaciones recibidas desde la

institución escolar y tienen disposición a participar en las actividades convocadas por la escuela en virtud de su preparación.

Novedad científica: Consiste en que en la concepción de las actividades propuestas se asumió que la participación directa de las organizaciones, organismos e instituciones de la comunidad, conjuntamente con la escuela, puede potenciar el proceso de preparación familiar.

Significación práctica: Se concreta en las actividades con un enfoque comunitario dirigidas a la preparación de la familia de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.

El texto escrito de la investigación se encuentra estructurado en un primer capítulo donde se presenta un resumen del resultado del análisis crítico de la bibliografía consultada que sirve de fundamento al objeto y campo de estudio. En el capítulo 2 se presentan las actividades y el proceso seguido para su validación. El informe contiene además, las conclusiones, recomendaciones y bibliografía. Asimismo incluye una serie de anexos que muestran los instrumentos aplicados durante el proceso investigativo.

CAPITULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA FAMILIA Y SU PREPARACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS AFECTIVO- CONDUCTUALES.

1.1 La familia como célula básica de la sociedad y concepciones actuales acerca de su preparación.

Los estudios de la familia han devenido en tema de interés de las ciencias sociales en diferentes épocas desarrollándose investigaciones científicas desde varias disciplinas, entre ellas, la Sociología, Psicología, Antropología, Demografía, Derecho, Historia y Las Ciencias de la Educación.

Según dichas investigaciones en la sociedad primitiva el niño se instruía en el proceso de su actividad vital, junto a los mayores y existían dos o tres núcleos familiares unidos por vínculo de parentescos; bajo la dirección de los mayores, los niños se preparaban para el trabajo colectivo en la vida diaria.

En el trabajo y trato diario con los mayores, los niños y jóvenes se familiarizaban con las costumbres y aprendían los ritos propios de la vida del hombre primitivo; mientras que en la sociedad esclavista, la mayoría de los niños del pueblo humilde y los esclavos; el comportamiento, hábitos y visión de la vida que adquirirían se debían a la familia. En esta época el núcleo familiar era la unidad más común y aún sigue siendo la célula básica de organización social, aunque la familia moderna ha variado con respecto a su formación más tradicional en cuanto a: funciones, composición, ciclo de vida y roles de los padres.

Carlos Marx y Federico Engels (1965) fundaron una concepción social que dio las coordenadas en la segunda mitad del siglo XIX para avanzar en la elaboración de la interpretación sobre la familia humana y el funcionamiento educativo de los hogares, lo que consistió en estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia y fueron los primeros en revelar las determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Marx, en los Manuscritos económico-filosóficos (1844) aporta un elemento para entender a la familia como relación social cuando señala: “. . .la relación directa, natural y necesaria de personas es la relación del hombre y la mujer. Esta relación

natural de los sexos, la relación del hombre con la naturaleza, es de inmediato su relación con el hombre. . . también se revela en esta relación hasta qué punto en su existencia individual es al mismo tiempo un ser social” (Marx, C., 1965: 32).

En el socialismo, la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque estas no son antagónicas con el sistema social. Por ello, los especialistas tienen una amplia perspectiva de trabajo que posibilita armonizar la práctica individual de las familias con el modo de vida propuesto por la sociedad socialista. Al respecto Pedro Luis Castro, (2005: 94) plantea: “La educación no se inicia en las escuelas, se inicia en el instante en que la criatura nace. Los primeros que deben ser esmeradamente educados son los propios padres, de modo especial las madres, a quienes por naturaleza les corresponde la tarea de traer hijos al mundo”.

Con las transformaciones revolucionarias, se van creando y estableciendo nuevas formas de conciencia y de relaciones en toda la sociedad y en particular en esta institución social por lo que la concepción pedagógica humanista que sigue la política educacional cubana, considera la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes y reconoce el encargo social de las demás instituciones educativas para su desempeño.

La revisión bibliográfica realizada por la autora de esta tesis, ha permitido comprobar que la problemática de la necesidad del cumplimiento de la función educativa de la familia y de su falta de preparación para lograrlo ha sido una preocupación de prestigiosos pedagogos de distintas épocas, ejemplos:

José de la Luz y Caballero (1862) expresó: “. . . la desatención que recibía la educación para que se realizaran los ideales a que se aspiraban, con relación a los padres, planteó que los padres ya no se interesan por la educación profunda de sus hijos y. . . muy lejos están aún de comprender que la casa y el colegio deben contribuir con igual empeño a la realización de los mismos fines” (Tomado de Chávez, J., 1992: 144).

El pensamiento de Martí (1853-1895) es un componente esencial en la ideología de la Revolución cubana, este marcó el rumbo a las diferentes generaciones de

cubanos. Para Martí educación y familia son quehaceres inseparables, si entendemos que educación es preparar para vivir. Él concedió un gran valor a la función educativa de la familia, defendió el criterio afectivo en la definición de este grupo y la reconoció como el cimiento necesario para formar hombres y mujeres útiles a la patria. Es por ello que sentenció: “La familia unida por las semejanzas de las almas es más sólida y más querida, que la familia unida por las comunidades de la sangre.” (Martí, J., 1991: 30-31).

También Martí destacó la significación de las características y valores de los padres y su expresión en el comportamiento de sus hijos.

La educación que se recibe en el hogar, es de gran valor en el proceso de formación, consolidación de sentimientos, de principios morales y de orientación de la personalidad. En el seno familiar vive durante toda la vida el individuo, allí busca su bienestar emocional. Por eso la acción educativa de la familia es decisiva en la formación física, moral, laboral, social de cada uno de sus hijos, su responsabilidad es indelegable.

Esto ha quedado refrendado en la ley de leyes del Estado Cubano “*La Constitución de la República*” donde según el artículo 35) El estado protege la familia, la maternidad y el matrimonio, y el artículo 36) se refiere a que el matrimonio “. . . descansa en la igualdad absoluta de deberes y derechos de los cónyuges, los que deben atender el mantenimiento del hogar y a la formación integral de los hijos”, también el artículo 37) plantea que “. . . todos los hijos tienen igualdades de derechos sean habidos dentro o fuera del matrimonio”. (Constitución de la República de Cuba., 1992: 29).

Otro de los documentos que conforman el cuerpo jurídico legal que ampara distintas acciones generadas y ejecutadas desde distintos escenarios sociales, a partir de las políticas destinadas a la familia y a los niños y niñas son: “*El Código de la Niñez y la Juventud*”, “*El Código de la Familia*”, “*El Código Penal y el Decreto Ley / 64*” entre otros. Estos surgieron al calor de las transformaciones sociales y entre uno de sus objetivos principales se encuentra el de fortalecer la familia y contribuir al cumplimiento por los padres de sus obligaciones en relación con la protección, formación moral y educación de sus hijos.

L. S. Vigotsky y la Escuela Histórico Cultural han permitido dar un salto en la mirada tradicional a la familia y su influencia sobre los hijos. Este autor demostró cómo transcurre la determinación social de la psiquis y tuvo una clara visión del condicionamiento social sobre la cultura hasta la familia y mediante esta al hijo.

Los momentos del desarrollo emocional del niño pequeño que se corresponde con etapas decisivas de la vida familiar, tienen una explicación desde esta óptica histórico-cultural. Al estudiar el desarrollo emocional, se reconocen momentos sensitivos en los cuales se producen determinadas adquisiciones fundamentales. Es necesario destacar el papel de los padres como mediadores de este desarrollo emocional, pues los familiares adultos enseñan a sus hijos las relaciones afectivas, pautan en cada momento de la vida cotidiana sus roles en el hogar.

Otra idea que se asume de la concepción socio histórico cultural es que la educación precede al desarrollo y debe conducirlo. Este fundamento psicológico expone que la educación precede al desarrollo, a diferencia de otros este enfatiza en que la enseñanza, la educación no se ha de basar sólo en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto, sino que se proyecta hacia lo que un sujeto debe lograr en el futuro como producto de ese propio proceso, de ahí que Vigotsky defina dos niveles de desarrollo: actual y potencial, este último condicionado por el aprendizaje.

Asumir esta idea lleva al especialista a constatar el nivel de desarrollo que tiene cada familia para sobre esta base, diseñar el accionar posterior, de modo que se logre alcanzar niveles superiores en dicho desarrollo en plazos o etapas que se planifiquen con objetivos predeterminados, para hacer realidad las posibilidades que se expresan en la llamada Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

La familia es un sujeto activo de la transformación social. Gracias a sus relaciones y en sus diversas actividades fuera del hogar, sus miembros se van representando sus vidas y su función familiar, apropiándose de valores y comportamientos socialmente sancionados. Así del modo más natural la familia cumple su labor de educar a sus hijos y en definitiva influye en todos sus integrantes, los que a su vez son activos partícipes en diversos grupos humanos que componen la sociedad.

La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante, el afectivo. A continuación se relacionan algunos de los conceptos.

Carlos Marx y Federico Engels definen la familia como “la célula básica y fundamental de la sociedad primaria y universal, es el primer ambiente social para todo ser humano, en ellas se establecen reglas y leyes que sirven para organizarse internamente y asegurar que puedan cumplir sus propósitos.” (Marx, C., 1967: 23).

Por su parte Patricia Arés (1998) asume que la familia es “El grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio el cual suele definirse como una institución social en la que el hombre y la mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos procrear y educar a sus hijos.” (Arés, P., 2002: 7-8).

Según Pedro Luis Castro “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.” (Castro, P .L., 2005: 192)

Estas definiciones coinciden en que sus miembros se interrelacionan e interactúan con patrones y normas de comportamiento específico, asumiendo importantes funciones que influyen en el futuro desempeño social de sus miembros.

La autora de este trabajo asume este último concepto puesto que distingue específicamente la incidencia de la familia en la conducta de los hijos, además de resaltar la interrelación entre individuo y sociedad, así como expresar su vinculación con otras instituciones educativas y socializadoras.

Las actividades y relaciones intrafamiliares que los estudiosos agrupan en las llamadas funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros aunque no como individuos aislados sino en estrecha interdependencia. Entre las funciones familiares según Pedro Luis Castro Alegret (2005:41) de acuerdo a las investigaciones realizadas por el grupo de

Estudios de la Facultad del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del Ministerio de las Ciencias con aportes de la Doctora U. Meier están:

Función económica: Abarca las actividades relacionadas con el presupuesto de gastos familiares sobre la base de sus ingresos, las tareas domésticas relacionadas con el abastecimiento, el consumo, la satisfacción de una serie de necesidades materiales individuales, además de los cuidados de salud, así como el descanso, expresado en el presupuesto de tiempo libre de cada miembro y de la familia como unidad.

Función educativa: Está relacionada con la satisfacción de las necesidades de los miembros, pero a la vez la educación a la descendencia. Se ha comprobado que hay actividades e interrelaciones familiares intencionadamente dirigidas a la formación de la descendencia y que es posible revelar sus propias regularidades. Estas se modifican según el ciclo vital de la familia y pueden llegar a ser jerárquicamente importantes en ciertas etapas de este ciclo.

Función biosocial: Comprende la procreación y la crianza de los hijos, así como la relación sexual y afectiva de la pareja, esta es significativa en la estabilidad y en la formación emocional de los hijos y apunta hacia la transformación familiar de valores en torno a la vida reproductiva en Cuba.

Función espiritual-cultural: Comprende entre otras cuestiones las necesidades culturales de sus miembros, la superación y el esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos.

Estas funciones constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos; la familia no es viable sin cierta armonía entre las mismas. Una disfunción en una de ellas, altera el sistema. Para que se lleve a cabo la función educativa por parte de la familia es necesario tener en cuenta la relación con la escuela de sus hijos y con la comunidad, así como, los métodos educativos utilizados, las consideraciones de los espacios y características de cada miembro y también cómo es el proceso de comunicación, los estilos de comunicación que se practican entre padres e hijos para proporcionar un desarrollo emocional y de la personalidad.

Para el cumplimiento de dichas funciones se precisa potenciar la preparación familiar, lo que requiere un previo conocimiento de cada familia con que se va a trabajar y uno de los aspectos a tener en cuenta es la composición familiar, de esta forma la familia se clasifica según criterio de Patricia Arés, (2003:101).

Familia nuclear: constituida por los padres casados o no y su descendencia. Constituye una relación bigeneracional. Dentro de la nuclear se encuentra:

Familia monoparental: un solo padre con hijo.

Familia biparental: ambos padres con hijos.

Familia nuclear reensamblada: Constituida por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonios anteriores y/o comunes en situaciones o no de convivencia con los hijos, también se le ha denominado pluriparental.

Familia binuclear: Pareja estable sin hijos.

Familia extensa, compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directa ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco o consanguinidad.

La familia independientemente del número de sus miembros, debe tener una sólida estructura donde reine el orden sobre la base del respeto mutuo.

La familia de las escuelas especiales pone a prueba el saber de los profesionales. En relación con los métodos educativos utilizados por las familias se consideran funcionales y disfuncionales las siguientes (Arés, P., 2002:30).

1. El colectivismo o cooperación: encierra una educación consciente y dirigida hacia un objetivo, así como las formas de relaciones recíprocas que los niños imitan. Crea además un terreno emocional de comunicación de carácter humano donde se satisfacen las necesidades de los miembros de la familia aumentando la armonía interna de la misma.

2. La tutela o sobreprotección: acarrea la sucesión ininterrumpida de experiencias desalentadoras para el niño. Este método es enemigo manifiesto de la educación para la vida activa porque ante todo exime al que está bajo tutela de los esfuerzos y las responsabilidades. Resulta más fácil perjudicar a un individuo con una tutela excesiva, que hacerlo feliz. La tutela genera sobreprotección, dedicación extrema, solicitud.

3. La imposición es una forma de despotismo en la cual los miembros mayores de la familia reprimen en los niños la independencia, la iniciativa y el sentimiento de la dignidad personal. A través de esta el niño desarrolla ideas erróneas de su lugar en la familia y su posibilidad de valer por algo, pues la dominación en exceso lo lleva solo a dos alternativas: rebelarse o someterse; estos niños pueden ser muy rebeldes con agresividad latente y temperamento violento e incontrolado. Este método presupone autoritarismo excesivo, exagerado, ignorancia de los intereses y opiniones del niño, privación de su derecho a opinar, coacción.

4. Convivencia pacífica: Presupone de la espontaneidad; cada miembro tiene su propia línea a seguir resultando una situación familiar bastante desorganizada en la que nadie conoce cuáles son las cosas permitidas y cuáles las prohibidas.

Con los métodos de tutela o sobreprotección y convivencia pacífica quedan insatisfechas (desde el punto de vista psicológico) las necesidades emocionales de los miembros socavando la armonía intrafamiliar y relaciones de comunicación padre-hijo.

En estudios realizados en escuelas especiales se ha evidenciado que los padres emplean determinados procedimientos para el control de los niños, entre los que se encuentran: la privación de algo deseado, la penitencia, el castigo físico o corporal, el regaño, la humillación, el grito y la amenaza.

Cuando los padres u otros adultos castigan en exceso y en muchos casos injustificadamente o por sus motivos se originan en los niños sentimientos opuestos, rencor, rebeldía más o menos reprimidos. Estos sentimientos provocan un sentimiento perturbador que afectan los sistemas de regulación inductora de la personalidad que se está formando, fundamentalmente en la esfera emotivo-volitiva, lo que se expresa muchos veces en la subordinación de su conducta a las relaciones y la inadecuada correspondencia entre la acción intelectual y la reacción afectiva.

Desde el punto de vista educativo traen consecuencias negativas para la educación moral e integral del niño en sentido general, pudiendo ocasionarle trastornos afectivo-conductuales, por lo que resulta de gran importancia la comunicación adecuada entre los miembros del hogar. Las actitudes comunicativas que en el seno de la familia se producen influyen positiva y negativamente en los hijos desde edades más tempranas y sus resultados se reflejan en etapas posteriores con especial intensidad.

El intercambio comunicativo en el marco de convivencia debe basarse cada vez más en el diálogo, así como en las relaciones más abiertas, cálidas, espontáneas de los miembros de la familia que posibiliten a los hijos mantener con sus padres una relación de horizontalidad y confiabilidad para encarar las dudas y preocupaciones que suelen acompañar el desarrollo psicosocial de cada individuo.

Si la formación de la familia se realiza sobre bases sólidas donde prevalece el amor, la comunicación y el proceso de decisiones esté mediatizado por la madurez habrá mayores posibilidades de que sea una familia que potencie el desarrollo, lo que se logra si se desarrolla el placer de vivir en familia, es fuente la familia de continuo aprendizaje, garantiza un rico contacto afectivo eficaz para el menor con necesidades educativas especiales, promueve vivencias desarrolladoras, crea y fortalece la ética de la convivencia, desarrolla recursos protectores y positivos, promueve el desarrollo individual y grupal y se entrega a la sociedad un hombre pleno, integral, creativo y autónomo.

A pesar de los niveles culturales alcanzados por la población y el humanismo propio de la idiosincrasia del cubano, se expresa a veces algún rechazo por las menores que asisten a escuelas especiales. En esta medida la familia necesita enfocar de manera optimista la crianza y estimulación del hijo con desviaciones en el desarrollo y es ahí donde juega un importante papel el educador y especialista del centro escolar para realizar el trabajo preventivo con dicha familia en aras de su desarrollo.

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambos tienen entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí. La escuela- familia – comunidad tienen múltiples intercambios. La escuela actúa sobre la familia tanto a través de la educación que le dan al hijo, como por la influencia que ejercen directamente sobre los padres.

En la tradición cubana, se valora como algo muy grande la responsabilidad de la madre y también del padre o tutores en el cuidado de los hijos. Esto se refuerza en el discurso social, en las normas de vida comunitarias y en el funcionamiento de las instituciones, como son la escuela y las organizaciones de la comunidad.

Las tendencias de educación a padres que se han seguido en Cuba han tenido diversas variantes y han transcurrido por diferentes etapas, desde el discurso moral en los 60, escuelas de padres en los 70, los mensajes educativos a los padres a finales de los 80 mediante la prensa plana J. R. y las revistas.

En virtud de lo anteriormente expresado, Pedro Luis Castro considera que la educación a la familia "... es un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela. Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula interés y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos." (Castro, P. L., 2005:187-188).

Una efectiva educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo de forma tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de los hijos. En la medida en que la cultura de los padres se va elevando, las familias están más conscientes de sus deberes con la sociedad.

La preparación de la familia exige de un intercambio entre los adultos teniendo en cuenta la relación que se puede establecer cada día con una intencionalidad debidamente planificada. Preparar como proceso debe priorizar aspectos esenciales para la autorregulación consciente a partir de la participación protagónica que debe ser ponderada y no limitarse solo a la valoración de los resultados finales, sino que se debe trabajar para ello de manera intencionada por objetivos predeterminados en cada una de las etapas.

Martha Torres (2003) realiza importantes reflexiones acerca de la preparación de la familia a partir de la institución educativa. En tal sentido apunta desde la concepción de la diversidad que la preparación familiar debe tener un enfoque diferenciado y dentro de las alternativas de dicha preparación familiar definen los que se realizan por vía directa o indirecta (Torres, M., 2003:43)

Diversos autores cubanos como Castro, P. L.; Torres, M. y Castillo, S. han ofrecido concepciones teórico-prácticas que se han retomado en esta investigación y elementos necesarios para la preparación de la familia, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas actuales que acarrea los conflictos y disfunciones familiares. Estas condiciones socioeconómicas, culturales y de carácter individual son de vital importancia para comprender la posibilidad de transformar las familias considerando que forman parte de un contexto socioeconómico específico y que tienen sus propios mecanismos de autorregulación.

Al desarrollar la preparación a la familia se debe reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus peculiaridades, expresan casi toda una diversidad del espectro social. Por tanto no se les debe tratar de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia, de cada uno de sus miembros.

La preparación exige de objetivos generales, entre ellos se encuentran: El autodiagnóstico, crear espacios interactivos que permitan reflexionar y debatir, desarrollar habilidades que les permitan la autorregulación y autoperfeccionamiento familiar, así como demostrar en el quehacer diario la motivación para aplicar contenidos básicos.

La escuela de educación familiar consiste en una modalidad de preparación sistemática que prepara el desempeño de las funciones parentales y permite coordinar entre familias y educadores las acciones educativas con los alumnos.

Entre las modalidades que incluyen las escuelas de educación familiar están (Alfonso, M., 2007:43): Técnicas de dinámica de grupo, actividades con materiales audiovisuales como cine debates, video debates, lectura comentada, mesas redondas, diálogos de discusión, visitas al hogar, actividades conjuntamente culturales patrióticas, deportivas, y trabajos socialmente útiles, murales bibliotecas, para padres, buzones para la divulgación de preguntas, correspondencia entre docentes y padres y boletines.

Estas vías o modalidades constituyen un proceso de aprendizaje en grupo socialmente activo donde se relaciona lo social con lo individual, se convierten en vías concretas que fortalecen las relaciones escuela- familia e implica de manera específica a cada miembro de la familia en el proceso de educación de la personalidad de sus hijos.

1.2 La atención preventiva a los trastornos afectivo-conductuales. El papel de las instituciones educativas y socializadoras.

En Cuba la escuela especial desempeña una labor importante en el contexto escolar en estrecha relación con la familia y la comunidad, en aras de evitar o atenuar las alteraciones en el desarrollo infantil. Esto se expresa en el pensamiento vigotskiano cuando decía "La tarea de la escuela, en resumidas cuentas consiste no en adaptarse al defecto, sino en vencerlo" (Vigotsky, L. S., 1989: 93).

Las acciones preventivas de la escuela deben contemplar la potenciación del papel de los Consejos de Escuela, y el trabajo con la familia y la comunidad y no debe desestimarse a los CDR, FMC, y las comisiones de prevención y atención social de los territorios que desempeñan un importante papel, ya que deben contribuir al cumplimiento de estrategias educativas.

La prevención implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación para conocer a cada alumno adecuadamente, siendo éste uno de los objetivos esenciales de la educación especial y su integralidad implica la necesaria interrelación entre los diferentes agentes de socialización.

Se han establecido a nivel, internacional diferentes niveles de prevención entre los que se encuentran: (Sablón, P., 2002:63).

Prevención primaria: Contempla todas las acciones que se pueden realizar a modo de información, enseñanza o sugerencia etc, a través de los medios masivos de difusión, de influencia directa de los especialistas y las instituciones y de determinadas normas, conceptos, acciones para evitar situaciones negativas en el desarrollo del sujeto en sus diferentes etapas evolutivas.

Prevención secundaria: Esta incluye la actividad diagnóstica de forma precoz y su oportuno tratamiento con el objetivo de detectar afectaciones asintomáticas o en sus primeras etapas evolutivas para incidir terapéuticamente aprovechando la poca organicidad y estructuración de la afectación para prevenir males mayores.

Prevención terciaria: Está dirigida a evitar el agravamiento de una afectación o dar tratamiento a una secuela desde el punto de vista funcional – adaptativo, tanto individual como lo social.

Se deduce que en la concepción más abarcadora de trabajo preventivo las acciones institucionales educativas, el entorno social y la familia fundamentalmente deben integrarse y coordinarse, siguiendo objetivos comunes de trabajo para lograr evitar, mitigar o corregir las alteraciones oportunamente.

En la dirección de trabajo preventivo se han reconocido tres principios: (Sablón, B., 2002: 66).

Principio del enfoque ecológico: Establece la importancia de atender a las dificultades considerando el entorno donde se desarrolla el niño, para lograr cambios positivos en el medio familiar, escolar y comunitario. Este principio exige considerar el contexto familiar y comunitario donde se desarrolla el niño; pero a modo de ver de la investigadora de la presente tesis cualquier acción para preparar a la familia no puede desatender las potencialidades de dicho entorno.

Principio del carácter sistémico de la Intervención y el seguimiento: Se considera la necesaria labor preventiva a través de un sistema de acciones coordinadas por los diferentes elementos, donde la familia ocupa un lugar esencial.

El cumplimiento de este principio es esencial. Su consideración lleva a determinar la necesidad de preparar a la familia a favor de la prevención, por el desempeño insustituible que tiene en este sentido. Sólo las acciones coherentes y socializadoras de las instituciones educativas, garantizan el éxito de la labor preventiva.

Principio del carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva: Este principio determina la necesidad de que las acciones tengan un carácter colaborativo y problematizador de todos los factores del sistema de influencias. En este sentido la familia, la institución escolar y los demás organismos y organizaciones son elementos fundamentales en el diseño, ejecución y control de las actividades.

Se hace necesario la incorporación activa de la familia en la toma de decisiones en el trabajo preventivo, ello contribuye a su implicación y el reconocimiento de sus responsabilidades.

El desarrollo de actividades con la familia con la participación de las instituciones y organizaciones comunitarias, potencian el trabajo de prevención para que las alteraciones conductuales puedan corregirse o compensarse y no lleguen a convertirse en un trastorno afectivo conductual.

En el caso de la comunidad hay que indagar incluso en conocer las potencialidades e insuficiencias de las características demográficas, el desarrollo económico, cultural, recreativo, deportivo, los antecedentes históricos así como los aspectos políticos y sociales que se pueden aprovechar por parte de la escuela para la labor preventiva.

Los trastornos afectivo conductuales, han sido denominados así por cuanto aparecen las perturbaciones afectivas y como correlato externo se afectan las diferentes maneras y modos de comportamiento.

En los estudios realizados por Juana Betancourt (2007) en diferentes instituciones cubanas se ha constatado que en la naturaleza, origen y evolución de los trastornos afectivo conductuales, existe la influencia de situaciones negativas con una dinámica muy compleja y peculiar, se evidencian deficiencias en educación familiar, donde se corresponde generalmente con hogares infraestimulantes, faltos de autoridad y deterioro de las relaciones afectivas y morales. En la escuela la causa puede estar relacionada con falta de atención individualizada, interrelaciones personales deficientes, problemas motivacionales hacia las tareas y la ausencia de normas escolares.

La autora del presente trabajo asume el criterio de Betancourt. J (2003) de que "...la causa fundamental del origen de los trastornos afectivo - conductuales y su posterior evolución es la existencia de un estado vivencial angustioso del que no siempre está consciente el sujeto y que se ha establecido por las relaciones inadecuadas de comunicación que se han producido en los diferentes espacios de relaciones familiares, al no tenerse en cuenta las características peculiares del sujeto, no brindarle las formas de desarrollo personal, en función de sus potencialidades en los muchos momentos de su desarrollo evolutivo." (Betancourt, J., 2003: 31).

Se originan por la interrelación existente entre factores externos e internos de donde se forma el defecto principal o primario. En esencia, los contactos comunicativos en los diferentes espacios de relación entre las personas encargadas de la educación del menor y este han fallado por no haberse atemperado las relaciones a las características peculiares y potencialidades del niño.

Las condiciones internas, representadas por el Sistema Nervioso Central y sus múltiples fines psíquicos y lo externo dado por el conjunto de influencias educativas a las cuales el sujeto está sometido desde los primeros días de nacido; interactúan formando una cadena donde es difícil determinar el factor causal, por eso la compleja dinámica multicausal es una explicación necesaria para la comprensión de la etiología de los trastornos afectivo-conductuales.

Dentro del mecanismo de la afectividad las emociones tienen un importante papel; en los menores con trastornos afectivo-conductuales estas son extremadamente inestables, poco equilibradas, se manifiestan a través del temor, la depresión, la alegría, la tristeza, la vida. Esta inestabilidad fluctúa desde la extrema pasividad hasta la más aguda explosión emocional frente a estímulos que están en estrecha relación con el menor.

Las características emocionales en menores con trastornos afectivo- conductuales, son el resultado de un lento e inadecuado aprendizaje, de experiencias muy personales que cada uno va adquiriendo dentro del medio en que crece y se desarrolla, muchas veces estas experiencias emocionales son tan negativas que pueden marcar la personalidad del menor durante muchos años.

De forma general las emociones de los menores con el diagnóstico antes mencionado se caracteriza por efectos inapropiados a la situación en que se encuentran e incapacidad para controlarlos por sí mismo; todo ello se expresa en cólera, desesperación, llanto, irritabilidad, frecuentes estados depresivos, indiferencia, inexpresividad, aburrimiento, angustia, ataques de risa, manifestaciones eufóricas, donde predomina la desinhibición, existencia de emociones contradictorias y fluctuantes hacia las personas y objetos, todo lo cual está en estrecha relación con el desarrollo de los sentimientos, las motivaciones, los intereses; el fin, con todos los demás factores que integran la esfera afectivo-volitiva.

En tal sentido Martha Torres (2003) ha expresado que los menores con trastornos afectivo-conductuales provienen en la mayoría de los casos de familias de conductas desorganizadas, sin inhibición ante la disciplina y la autoridad.

Después de analizar los criterios de diferentes autores acerca del origen de los trastornos afectivo - conductuales se puede concebir que exista una interrelación compleja de factores biológicos y sociales, donde la incidencia de factores socioeconómicos, culturales y educativos, son esenciales en el diagnóstico y evolución de los mismos, descartando deficiencias intelectuales, sensoriales o físicas.

Por tanto Juana Betancourt y otros (2007) consideran como aspectos importantes dentro de la definición de trastornos afectivo - conductuales que “[...] son desviaciones en el desarrollo de la personalidad por su frecuencia, intensidad y relativa estabilidad, la esfera psicológica más dañada es la esfera afectivo–volitiva, sus variadas formas de manifestación conductual tienen el carácter de relativa estabilidad por cuanto se considera la gran plasticidad del sistema nervioso y la capacidad de aprendizaje que le es inherente, lo que permite que cuando se estructure la situación social del desarrollo y siempre que se realice lo más tempranamente posible, se posibilite una recuperación educativa favorable. Se produce fundamentalmente por deficiencias en las relaciones de comunicación al no tenerse en cuenta las peculiaridades del sujeto.” (Betancourt, J.V. et al., 2007:62).

Por lo anteriormente expuesto se considera de vital importancia realizar un profundo y certero trabajo preventivo en los menores que comienzan con alteraciones de conducta. Los hogares con desempeños familiares disfuncionales estimulan la aparición de dichas alteraciones con inadecuadas relaciones afectivas y de comunicación y disfuncionales métodos educativos de control. También se evidencian en ellos la ausencia de normas y reglas básicas para la convivencia, modelos morales inadecuados por parte de los adultos e insuficiente interacción de los padres con la escuela y con la comunidad.

Por tanto se requiere de una adecuada preparación de la familia a través de diferentes vías o modalidades como escuela de educación familiar, murales, bibliotecas para padres; buzones, mesas redondas, visitas al hogar, actividades con materiales audiovisuales, como cine- debate, video- debate, etc.

Resulta cardinal vincular en estas actividades a la comunidad, aprovechando las potencialidades de los organismos, organizaciones e instituciones socializadoras, los cuales pueden influir positivamente sobre las familias, elevando el nivel de su preparación, para evitar que estos menores lleguen a ser portadores de trastornos afectivo -conductuales, los que a diferencia de la alteraciones antes mencionadas pueden ser estables y su estructuración más profunda.

Rafael Bell Rodríguez en el texto “*Convocados por la diversidad*” (2002), que es una compilación de diferentes autores presenta las siguientes manifestaciones conductuales o formas clínicas, señalando que son las más frecuentes en los escolares:

La agresividad: Caracterizada por la disposición a atacar, a dar el frente, a usar la violencia. Demuestra rebeldía hostil, actitud pendenciera, agresividad física y verbal, espíritu de venganza, son mentirosos e incumplen las reglas y normas sociales.

Hiperactividad: Se manifiesta en el cambio constante de una actividad a otra, excesiva intranquilidad involuntaria así como la atención en la cual se afecta la concentración, es el clásico menor malcriado e insoportable " rechazado muchas veces por los adultos. Los juegos de mesa o lecturas de cuentos, observación de láminas o actividades de matemática son difíciles de realizar por el niño cansándose rápidamente sin controlar los impulsos.

Timidez: Se demuestra en grandes dificultades para el establecimiento de las relaciones interpersonales. Se muestran inhibidos y tratan de refugiarse en figuras familiares donde generalmente hay un excesivo respeto a la autoridad, no expresan lo que sienten. Son inseguros y miedosos.

Desde los primeros momentos se debe controlar y evaluar de manera continua y sistemática la conducta de los menores en cada contexto, para determinar si las manifestaciones se realizan con una intensidad y estabilidad que las enmarquen en la categoría de " alteraciones " y por consiguiente realizar las precisiones necesarias en su caracterización psicopedagógica, con la estrategia adecuada.

En el proceso de preparación familiar se debe considerar al niño como un ente activo para su propia transformación, Betancourt, J., et. al. (2007: 79) han expuesto (...) "se deben buscar las interrelaciones que permitan un abordaje integral del fenómeno. Ello implica la realización de análisis de los contextos familiar y social-comunitario y de manera privilegiada del sujeto en cuestión pues debe dejarse de considerar sólo como objeto de las investigaciones donde los otros tengan todo el protagonismo tanto en su diagnóstico como en las vías y procedimientos de atención".

Se puede considerar en cuanto a esta reflexión, que la escuela debe no sólo apoyarse en los recursos del colectivo pedagógico y de los propios alumnos sino también recurrir a todos los factores de la comunidad que puedan favorecer la realización de esta labor como: las instituciones de salud, cultura, CDR, FMC, PCC, trabajadores sociales, consejo de escuela y representantes de Educación en la comunidad, los que deben ser promotores de las acciones colectivas, y activos protagonistas en la preparación que proyecta y dirige la institución escolar.

- El reglamento de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles: Resolución Ministerial No 216/08, en su artículo 17 expresa las funciones de los representantes de las organizaciones: (MINED., 2008:6)
- Representar a sus respectivas organizaciones en el consejo y cumplir las tareas que estas orienten, encaminadas a reforzar labor del centro.

- Visitar los hogares de los educandos que lo requieran y apoyar en las actividades de preparación de la familia, interesándose por la atención individual de los casos que así lo requieran.
- Participar en la planificación y organización de las actividades deportivas culturales, patrióticas y productivas que se realicen en el centro.
- Reconocer a las familias destacadas.”

Precisamente la comunidad constituye un mecanismo intermedio entre la sociedad y el individuo donde se materializan las interacciones del sujeto concretándose la relación sociedad-individuo. Es allí donde cada individuo recibe las múltiples influencias sociales como inmediatas.

Existen diferentes criterios de varios autores referentes a la comunidad, la autora de este trabajo se adscribe al criterio de Argelia Fernández Díaz (2002) quien expresó "(...) es la organización donde las personas se perciben como unidad social que comparten un mismo territorio, intereses y necesidades, interactuando entre sí y promoviendo acciones colectivas a favor del crecimiento personal y social, llegando a manifestar sentimientos de pertenencia como expresión de su identidad comunitaria.(Fernández, A.,2007: 24).

Es de vital importancia tener en cuenta esta definición para analizar la interrelación escuela-familia-comunidad, pues el mismo implica vinculación, colaboración y cooperación, objetivo fundamental de este tema.

Para aprovechar las potencialidades de la comunidad a favor de la preparación familiar es importante realizar su caracterización, la que entre otros elementos facilita:

- Reconocimiento de la realidad, instituciones culturales, costumbres, recursos, su historia.
- Conocimientos de la dinámica familiar y del propio centro docente.
- Diagnóstico de la realidad, problemas, expectativas entre otros elementos.
- Posibilidades de colaboración y acción conjunta.

En este sentido Pedro Luis Castro (2005: 18) refiere que “el valor teórico-metodológico de la concepción triádica institución educativa-familia-comunidad reside en que el educador sienta y conciba la relación entre los procesos que tienen lugar en la escuela, el entorno familiar y comunidad. Esto contribuye a la autodirección en su trabajo, lo que sólo es posible sobre la base del conocimiento y diagnóstico de su realidad concreta.”

La comunidad no sólo está conformada por grupos instituciones y organizaciones de personas sino que también comprende un entorno comunal, el cual incluye a su vez entre otros, el entorno escolar y además, el entorno familiar. Del entorno comunal son las condiciones que aborda la infraestructura social, donde se encuentran todos los servicios, fuente de empleo, entre otros que garantizan la subsistencia del ser humano. El entorno familiar a su vez comprende las condiciones que permiten al ser humano que se resguarde del medio social. Ambos entornos se complementan en el proceso de socialización de los sujetos.

El ámbito de la comunidad encierra fuertes potencialidades de transformación y formación de sus miembros, por lo que los centros docentes necesitan conocer otros recursos y aprovechar estas potencialidades en función de su encargo social. Asimismo, las organizaciones de masas tienen como función principal aglutinar y movilizar a las masas en el cumplimiento de tareas sociales; útiles en las diferentes esferas; política, cultural, educativo, productiva y de salud, también contribuyen a desarrollar la identidad comunitaria y sensibilizada a las familias para que participen consciente y cuidadosamente en la transformación de su realidad más cercana.

Entonces, se puede inferir la necesidad de aunar esfuerzos con un mismo objetivo educativo para que los centros docentes se conviertan en una institución de las relaciones sociales, pues como parte del entorno comunal, deben educar y preparar a la familia en la formación integral de sus miembros con vista a prevenir la aparición de trastornos afectivo - conductuales.

1.3 Particularidades del proceso de preparación de la familia de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.

La labor con las familias requiere una profundización en la comprensión de los procesos psicosociales que explican el actuar y el sentir de los grupos humanos

con los que protagonizamos las acciones de preparación. En las últimas décadas ha surgido un particular interés de las Ciencias Sociales por enfocar lo grupal en el trabajo de preparación familiar, pues se consideran diferentes a las grandes agrupaciones sociales estudiadas por la Sociología.

Cuando se trata de familias con hijos que presentan necesidades educativas especiales se realizan acciones de intervención educativa conducidas de algunas hipótesis previas respecto a cuáles pueden ser los principales conflictos de la familias en determinado medio socio-cultural. Es algo así como pasar de la experiencia vivida a la interpretación y de ahí enfocar una nueva realidad, de manera dialéctica.

El profesional no puede situarse de una forma lejana a la familia y manipularla. Se debe trazar una estrategia de solución de problemas, dirigida a la autotransformación de la familia. Sólo desde esta posición se puede conocer qué es lo que sucede en estos hogares y las potencialidades socializadoras de los elementos de la comunidad que puedan ejercer una influencia positiva de los mismos, por lo que es necesario contar con los padres para conocer mejor a la familias y comprender más claramente las necesidades y potencialidades y así llevar a vías de hecho las acciones para su preparación.

La escuela especial cubana ganó en la última década en comprensión de la caracterización familiar. Cada día el maestro logra con una intención diagnóstica, profundizar en el conocimiento de sus alumnos y familias. La caracterización del grupo familiar constituye un elemento importante para el trabajo de preparación que trae consigo un análisis profundo a través de un sistema lógico de indagaciones e interpretación de los elementos recogidos; ésta pretende describir todo lo que pueda ser observado directamente y recopilado a través de los resultados de los instrumentos y técnicas aplicadas.

La preparación de la familia se basa en el estudio de diferentes fundamentos teóricos que representa modalidades variadas, en este caso Pedro Luis Castro Alegret (2005) propone muchas que resultan de gran interés y eficacia para la preparación de familias de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo conductuales. Su utilización no puede ser festinada; requiere que su aplicación sea sobre la base de la comprensión de los procesos grupales implicados, así como de los propios contenidos. Asimismo se requiere por parte del especialista gran creatividad.

A continuación se presentan las modalidades que ha propuesto el autor antes mencionado. (Castro, P. L., 2005: 193)

Escuela de educación familiar: Es una forma organizada de dialogar entre familias y educadores sobre diferentes temas que tienen que ver con educación de los hijos-alumnos. Favorece un proceso creciente de toma de conciencia ante el deber de educar como parte del proceso, no como espectadores sino como actores sin dejar de destacar que se parte de las necesidades educativas que tiene la familia.

Lecturas recomendadas: Pueden apoyarse en los numerosos materiales publicados en Cuba de acuerdo al nivel y los intereses de la familia, la modalidad puede sustentarse en una mayor autonomía de los padres y madres.

Correspondencia entre los docentes y padres: Puede ser una buena opción especialmente cuando los padres viven lejos de la escuela, como una amena orientación educativa sobre el desarrollo.

Buzones: Es una vía que permite a los padres o tutores preguntar dudas e inquietudes, en las que se puede habilitar un mural para divulgar respuestas a inquietudes generales.

Talleres de padres: Constituye un proceso de aprendizaje en un grupo socialmente activo donde se relaciona lo social con lo individual. Implica de manera específica a cada familia en el proceso de educación de la personalidad de sus hijos.

Boletines: El boletín persigue como objetivo, ofrecerle información a la familia y suscitar su participación en las actividades que convoca la escuela, así como estimularlos para que tomen conciencia de su función educativa. Los propios escolares pueden llevar los boletines al seno familiar y controlar que todos los miembros lo estudien. Estos deberán ser muy asequibles a los familiares.

Videos .y cine debates: La utilización de materiales audiovisuales nacionales y extranjeros pueden constituir importantes medios para la preparación de la familia.

Psicodrama: Está incluida dentro de las técnicas de actuación. Su objetivo fundamental,...” es construir una situación terapéutica que utiliza la vida como modelo”. (Vega, R., 2004:138).

Todas estas y otras acciones se realizan a partir del dominio por el docente de la situación familiar de cada grupo. Cuando se trata de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico es imprescindible, además indagar cómo

interviene la familia en el proceso correctivo-compensatorio, de acuerdo a su conocimiento sobre las características psicopedagógicas del menor.

La ampliación del cuerpo teórico sobre retardo en el desarrollo psíquico es uno de los grandes retos de la pedagogía especial en la actualidad. Los criterios que se ofrecen a continuación son el resultado del proceso desarrollado por profesionales cubanos para dicho objetivo. Torres, M. (1999,2003), Bell, R. (2002) Arias, G. (2006).

La historia del retardo en el desarrollo psíquico tiene algo más de 200 años, sus orígenes se remontan al 1800 cuando los expertos utilizaron nombres muy confusos para referirse a este tipo de niños, tales como: lesión cerebral, dislexia, disfunción cerebral mínima entre muchos otros.

El término " *dificultades en el aprendizaje*" es el que más se ha difundido en el mundo y en estos momentos es el más empleado por la comunidad científica internacional, sobre todo en América Latina, Estados Unidos y España. Pero en Cuba se le ha denominado también *retardo en el desarrollo psíquico*, siéndole coherente con la concepción histórico-cultural; dicho concepto ha resultado útil para el diagnóstico, la intervención educativa y la práctica escolar.

Martha Torres (1990) define el *retardo en el desarrollo psíquico* como "... una de las variantes del trastorno en el curso normal del desarrollo psíquico, caracterizado por un ritmo lento de la esferas cognoscitivas y emotivo-volitiva, las que se quedan temporalmente en etapas etáreas más tempranas." (Torres, M., 1999: 34).

El término " retardo " refuerza la interpretación del carácter transitorio de las dificultades que caracterizan a estos niños, este carácter transitorio se refiere a que con la edad; que implica maduración de algunos sistemas funcionales y sobre todo con las ayudas tempranas y oportunas; se logrará satisfacer las necesidades en su desarrollo, esta perspectiva optimista avalada por investigaciones y la práctica pedagógica de la antigua Unión Soviética y Cuba reta a la escuela y a la pedagogía.

Tal como explica la psicología-cultural se revela que las leyes del desarrollo psíquico están presentes tanto en la norma como en la desviación de lo que se interpreta que en el origen del retardo en el desarrollo psíquico están presentes dos condiciones que expresan la relación dinámica entre los factores biológicos y sociales, por una parte la identificación de los procesos de la actividad nerviosa superior (ANS); y por la otra, la insuficiente estimulación.

La interacción entre ambas condiciones tiene como efecto un desarrollo insuficiente o lentificado de las funciones psíquicas por lo que la estimulación adecuada desde los primeros momentos pudiera evitar la aparición de la desviación en el desarrollo psíquico.

Las dificultades en el aprendizaje en los niños con retardo en el desarrollo psíquico son una consecuencia de la lentificación de sus procesos de la actividad nerviosa superior (ANS) y la insuficiente estimulación, la cual se expresa en una baja capacidad de trabajo que matiza su actividad psíquica, no obstante ellas revelan potencialidades para el desarrollo. (Betancourt, J y González, O., 2003: 28).

En los escolares con retardo en el desarrollo psíquico se permite comprender las características y diferenciarlos de escolares portadores de otras desviaciones en el desarrollo. Entre las principales características según Martha Torres (1999) se revela que bajo la influencia de la educación y la enseñanza y con una adecuada estimulación se evidencian posibilidades potenciales de desarrollo y una capacidad de aprendizaje más alta que los escolares con retraso mental. A través de diferentes investigaciones se ha podido constatar que estos niños se caracterizan por una elevada dependencia cognoscitiva tendencia a la fatigabilidad insuficiente capacidad de trabajo y predominio de intereses lúdicos sobre los cognoscitivos.

En estos menores se observa como característica general de la esfera de la regulación inductora de la personalidad, la inmadurez afectivo-volitiva con tendencia a la inestabilidad en las reacciones emocionales, dando la impresión de comportarse como niños de menor edad, es decir, " infantilismo emocional". En la realización de las acciones centran su atención más en el resultado que en el proceso para llegar a este, lo cual denota insuficiente integración cognitivo-afectivo.

Las características señaladas se pueden agravar cuando las condiciones de vida y educación del niño acentúan sus incompetencias. Los adultos, en particular los padres con frecuencia asumen formas inadecuadas de comunicación con ellos, se manifiestan impacientes ante las dificultades de sus hijos y muestran pobre confianza en sus posibilidades; hogares disfuncionales por hipoestimulación y ejemplo moral inadecuado del adulto, entre otros, generan frustración, inseguridad y dañan de la imagen que tienen de sí y con ello no se forma adecuadamente el contenido de la esfera afectiva al igual que la cognitiva y mucho menos su integralidad.

Según Martha Torres González (2003) a cuyos criterios se adscribe la autora del presente trabajo. "(...) cuando la educación del niño transcurre en una familia cuya dinámica es disfuncional, donde predominan la falta de control e inhibiciones en sus expresiones

emocionales, estas conductas afectivas constituyen un modelo que repercute negativamente en él, generando reacciones emocionales bruscas y desorganizadas, que alteran su conducta.”(Torres, M.,2003: 36).

Las particularidades de las vivencias afectivas en los niños con retardo en el desarrollo psíquico; son un exponente clave de la insuficiente armonía cognitivo-afectiva que los caracterizan. Se aprecia afectada la función organizadora de los sentimientos sobre las acciones que estos menores realizan. El sentido del deber y la responsabilidad aparecen más tardíamente, afectando los mecanismos de autorregulación y autocontrol.

Las escasas representaciones en relación con el mundo circundante así como la pobre flexibilidad del pensamiento que los caracterizan, les dificultan la elaboración de un plan previo antes de ejecutar las acciones, elegir los medios necesarios, valorar posibles soluciones, por lo que asumen decisiones rápidas, impensadas, que generalmente no garantizan el éxito y la conducta que expresan es por ensayo - error.

Ante tareas sencillas pueden llegar al resultado, pero cuando la comprendida es creciente se pierden, solicitan constante ayuda o abandonan el empeño. Se revelan en ellos características volitivas tales como dependencia; escasa perseverancia y pobre autodominio.

Los estados de ánimo en estos niños son muy variables, su expresión concreta depende, en gran medida del manejo educativo y de la calidad de la comunicación que se establece en el entorno familiar así como de los métodos educativos y relaciones afectivas y de comunicación.

Es recomendable que el entorno escolar familiar y comunitario, conozca las principales características de estos estudiantes para así brindarles oportunidades, ayuda y estímulo y así evitar los estados de tensión a que pueden conducir su rápida fatigabilidad y la baja capacidad de trabajo que los caracteriza, así como reacciones emocionales agresivas o de impulsividad.

Los escolares con retardo en el desarrollo psíquico pueden mostrar dos tipos de reacciones emocionales o conductas emocionales. Según Martha Torres se exponen a continuación: (Torres, M., 1992: 32)

- Unos poseen una reacción emocional lenta, con pobre expresividad, que generalmente bloquea y dificulta su aprendizaje. En estos niños la función

desorganizadora de sus emociones desempeña un papel inhibitor, que debilita y disminuye su productividad generando una actitud dependiente y tímida.

- Otros reaccionan de manera autodefensiva, mostrando respuestas impulsivas y desorganizadas que pueden llegar hasta la agresividad. Estos son los niños que tratan de llamar la atención de sus maestros y compañeros de cualquier forma, responden en clases sin que se les solicite, reaccionan con baja tolerancia a las dificultades y bromas de sus compañeros, se irritan fácilmente muestran dificultades para autorregular su conducta.

Esto permite apreciar que la actitud de los padres respecto a la escuela influye decisivamente sobre el éxito o el fracaso de ellos. Por lo que es deber insoslayable de la familia preocuparse del trabajo escolar de los menores y estimularlos para que lo lleven a cabo lo mejor posible, evitando al mismo tiempo ejercer una excesiva presión, maltrato y toda crítica negativa, especialmente si se trata de niños con retardo en el desarrollo psíquico. En estas situaciones, el alumno necesita más que nunca una positiva estimulación.

Si la comunicación es adecuada, los estados de ánimo alcanzan un matiz positivo, expresándose optimistas y entusiastas y por supuesto esto repercute favorablemente en su productividad cognoscitiva y en el aprendizaje. Es recomendable un manejo educativo que les brinde oportunidades, ayuda y estímulo para evitar los estados de tensión a que puede conducir a su rápida fatigabilidad.

Según Juana Betancourt y Amparo O González(2003) el estudio vivencial ofrece al especialista o profesional de la educación posibilidades para prevenir dificultades afectivas que pueden producirse a partir de vivencias negativas, tanto escolares como familiares, en las interacciones con el grupo de coetáneos o con adultos; dificultades en el desempeño escolar debido a la significativa influencia que desde lo afectivo penetran el componente intelectual del desarrollo personal; dificultades comportamentales que como mecanismos inadecuados de ajuste puedan producirse en el enfrentamiento estados angustiosos cuando no poseen recursos personales para encarar frustraciones y conflictos con la consiguiente limitación del desarrollo de mecanismos reguladores.(Betancourt. J y González, A., 2003: 7).

A partir del conocimiento vivencial se pueden elaborar acciones de intervención con la familia, la comunidad y el propio niño y así fortalecer sus recursos personales y mecanismos de autorregulación. Para esto se deben realizar acciones que potencien sanas relaciones de comunicación entre los miembros de

la familia y que estimulen el desarrollo de sentimientos de satisfacción, seguridad, felicidad y refuercen las vivencias positivas del escenario familiar.

A continuación se exponen las generalizaciones que constituyen conclusiones de este capítulo:

- El surgimiento y desarrollo de la familia tiene un condicionamiento histórico – social. Es la familia educable y tiene fortalezas que pueden aprovecharse en la educación de sus miembros.
- El proceso de preparación de familias de escolares con diagnóstico de RDP en la prevención de trastornos afectivo-conductuales alcanza singular importancia ya que entre los síntomas fundamentales del RDP se muestran deficiencias en la regulación afectivo-volitiva de la conducta y de toda la actividad.
- Las tesis de la concepción socio – histórico – cultural aportan fundamentos para la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de RDP en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.
- El proceso de preparación de familias de escolares con diagnóstico de RDP en la prevención de trastornos afectivo-conductuales no solo debe considerar los recursos del colectivo pedagógico y de los propios alumnos sino también recurrir a todos los factores de la comunidad que puedan favorecer la realización de esta labor como: las instituciones de salud, cultura, CDR, FMC, PCC, trabajadores sociales, consejo de escuela y representantes de Educación en la comunidad, los que deberán ser promotores de las acciones colectivas, y activos protagonistas en la preparación que proyecta y dirige la institución escolar.

CAPITULO 2. CONCEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON ENFOQUE COMUNITARIO DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETARDO EN EL DESARROLLO PSÍQUICO EN LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS AFECTIVO-CONDUCTUALES.

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados de la etapa del diagnóstico exploratorio, donde se evidencian las necesidades de preparación que poseen las familias de escolares con retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo conductuales. A partir de estas se proponen las actividades de preparación familiar a la muestra seleccionada y finalmente se describen los resultados de la implementación de la propuesta.

2.1 Análisis de los resultados obtenidos en la etapa del diagnóstico exploratorio.

Para arribar al diagnóstico exploratorio de la población seleccionada se hizo necesaria la utilización de varios métodos e instrumentos de investigación científica como la guía para el análisis de documentos (Anexo 1), la entrevista a la familia (Anexo 2), que facilitaron la constatación del estado inicial del nivel de preparación de las familias de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.

A través de la aplicación del análisis de documentos (Anexo 1) cuyo objetivo fue analizar varios documentos que aportaran información valiosa acerca del nivel de preparación de la familia en la prevención de trastornos afectivo- conductuales, se pudo constatar que en los expedientes clínico-psicopedagógicos del Centro de Diagnóstico y Orientación, en las ocho familias se evidencia que existe seguimiento por parte de los especialistas del centro, aunque con muy poca frecuencia. Las vías o modalidades utilizadas son esquemáticas, tradicionales, como la visita al hogar y reuniones de padres, informativas acerca de la conducta y el aprendizaje del menor.

En las caracterizaciones de los expedientes acumulativos del escolar existe una acción dirigida a la orientación familiar en cinco familias que se encuentran en situación compleja, para un 62,5% y en tres de ellas no se evidencian acciones de

orientación familiar para un 37,5% las cuales se encuentran ubicadas en el mismo indicador de trabajo preventivo que las anteriores.

En cuanto a la vinculación de las organizaciones e instituciones de la comunidad en las acciones dirigidas a la orientación familiar en torno a la prevención de trastornos afectivo - conductuales, no se llevó a cabo en ninguna de las familias.

La frecuencia de las actividades con los padres es asistemática, lo cual pone de manifiesto también la deficiente preparación de las familias para enfrentar la prevención de la instauración de trastornos afectivo - conductuales en sus hijos.

Se pudo constatar a través de la revisión de las actas de Comisión de Apoyo al Diagnóstico que entre los años 1998 y 2006 fueron diagnosticados 11 escolares con trastornos afectivo conductuales los cuales fueron a la escuela de conducta, este elemento apunta hacia la necesidad de adoptar medidas en tal sentido.

Se aplicó la guía de entrevista a la familia (Anexo 2) y con la pregunta número 1 se pudo conocer que las edades de los padres y tutores oscilan entre los 32 y 44 años, en cuanto al nivel de escolaridad, predomina el bajo nivel cultural pues solo una familia posee nivel medio superior para un 12,5%, 4 familias tienen nivel medio para un 50% y solo 3 familias no culminaron el nivel medio para un 37,5%.

En la respuesta a la tercera pregunta, 6 familias refieren haber recibido orientación por parte de la escuela en dos ocasiones, reconociendo que se ponderaron las dificultades que presentan sus hijos y no la forma de educarlos en el hogar; por otra parte 2 familias expresaron haber recibido en una ocasión orientación en el hogar por parte de la escuela sobre la educación del menor y su aprendizaje, esto representa un 25%.

En cuanto a la pregunta número 4 referida a las modalidades utilizadas el 100% de los padres mencionan la visita al hogar y la reunión de padres; así como en la pregunta número 5 que el 100% de ellas dice no haber recibido orientación por parte de agentes de la comunidad relacionada con la prevención de trastornos afectivo - conductuales.

Para finalizar en la sexta pregunta, 6 padres reconocen no estar preparados para enfrentar el tratamiento adecuado a sus hijos en la prevención de los trastornos afectivo - conductuales.

Como dificultades derivadas del diagnóstico exploratorio en torno a la preparación de la familia en la prevención de trastornos afectivo-conductuales se encuentran:

- El empleo de modelos esquemáticos y tradicionales así como la falta de sistematicidad en la preparación de la familia.
- La concepción y diseño del trabajo con la preparación de la familia no ha precisado su accionar en la integración de instituciones sociales y agentes educativos de la comunidad en función de la prevención de trastornos afectivo - conductuales.
- Existe un desconocimiento no desestimable por parte de la familia acerca de las características psicopedagógicas de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico, las causas de los trastornos afectivo – conductuales, así como de la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación y los métodos educativos, lo cual influye en su desempeño familiar disfuncional.
- No se explotan al máximo las posibilidades de las diversas instituciones enmarcadas en la comunidad, así como las organizaciones, en función de la preparación de la familia en la prevención de trastornos afectivo- conductuales.

Como potencialidades se determinaron las siguientes:

- Está estructurado el Consejo de Escuela.
- Cada institución tiene determinados los representantes del trabajo preventivo.

2.2 Caracterización y presentación de la propuesta.

A partir de los resultados del diagnóstico exploratorio en cuanto a la preparación de las familias que se advienen a los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo- conductuales, se introdujo la variable independiente: *Actividades con enfoque comunitario*.

Según estudios realizados por diferentes autores sobre la actividad se pone de manifiesto que la actividad de la personalidad es un proceso complejo. Ella conforma un sistema que como tal, posee una estructura, o sea, la estructura general de la actividad.

Denomina Viviana Castellanos (2001) y otros a la actividad como “(...) aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La

actividad no es un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto – objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto – objeto en función de las necesidades del primero. (González, V., 2001:91)

Al hacer un análisis de la estructura de la actividad encontramos que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso.

En resumen el curso general de la actividad, que constituye la vida humana, está formado por actividades específicas de acuerdo con el motivo que las induce. Cada una de ellas está compuesta por acciones que son procesos subordinados a objetivos conscientes cuyo logro conjunto conduce al objetivo general de la actividad como expresión consciente del motivo de la misma. A su vez las acciones transcurren a través de operaciones, que son formas de realización de la acción de las condiciones confrontadas para el logro de los objetivos. Esta es la estructura general de la actividad de la personalidad.

En la actividad humana es imposible separar el plano interno del externo. El plano externo de la actividad es aquel en que el hombre influye en forma práctica sobre la actividad, la transforma y en esta medida la transformará a sí mismo. Sólo como resultado de este proceso puede el sujeto reflejar al mundo circundante y reflejarse a sí mismo.

Estas actividades se caracterizan por estar diseñadas a partir de objetivos y acciones determinadas que se sustentan en operaciones y garantizan que en el proceso de preparación se ofrezcan recursos a las familias de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en función de la prevención de trastornos afectivo -conductuales.

Su enfoque comunitario está dado por la participación directa de las instituciones y organizaciones que se enmarcan en la comunidad de dichas familias, tales como: salud, cultura, trabajadores sociales, CDR, FMC, PCC, delegado de la zona y Consejo de Escuela, cuyos representantes son los activos protagonistas de las actividades en coordinación con la institución escolar donde se pone de manifiesto

la interrelación o acción recíproca escuela-familia-comunidad. De este modo serán promovidas acciones colectivas que influyan directamente en el desempeño familiar.

Se utilizaron diferentes alternativas dentro de las escuelas de educación familiar, como las lecturas recomendadas, video-debates, cine-debates, talleres, boletines, psicodramas y otras que se apoyan en plegables y alternativas novedosas que puestas a disposición de los padres y realizadas con dinamismo y asequibilidad, es decir, acorde con las características culturales de las familias, pueden constituir elementos imprescindibles para su propia preparación en función de la prevención de trastornos afectivo-conductuales de estos escolares.

En la concepción de la propuesta se asumieron los principios metodológicos a tener en cuenta para el desarrollo de las Escuelas de Educación Familiar. (García, G. et al., 2004:4).

- Partir de las experiencias personales relacionadas con las actitudes y necesidades de los participantes.
- Propiciar el intercambio de la información entre los familiares para estimular el trabajo en grupos, fomentar el diálogo y la reflexión sobre la acción; facilitar la cohesión del grupo.
- Despertar la creatividad individual y del grupo; propiciar recursos y estrategias aplicables en otras situaciones; permitir experimentar hechos y situaciones relevantes para poder objetivarlos y sacar de allí conclusiones.
- Partir de las experiencias personales relacionadas con las actitudes y necesidades de los participantes.
- Estimular la creatividad individual y del grupo; propiciar recursos y estrategias aplicables en otras situaciones; permitir experimentar hechos y situaciones relevantes para poder objetivarlos y sacar de allí conclusiones.

Por ello para lograr la exitosa preparación resultó de vital importancia tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Concientizar a los representantes de las instituciones y organizaciones de la comunidad de la necesidad del trabajo en la transformación del desempeño familiar, a partir del conocimiento de las particularidades y potencialidades de

los escolares con retardo en el desarrollo psíquico y sus familias, así como la metodología a seguir para la aplicación de cada modalidad.

- Reconocer y destacar a través de acciones las potencialidades de los padres para consolidar su autoestima.
- Respetar el ritmo de cada familia y sus peculiaridades.
- Enfatizar en el sentido de responsabilidad y reconocimiento de la dedicación a la crianza de sus hijos.
- Planificar y organizar las acciones según las expectativas de los padres,
- Estimular los logros alcanzados con las familias, apoyados en la evaluación participativa.
- Considerar las debilidades y fortalezas.
- Precisar metas, plazos y compromisos de los padres.

Las actividades se aplicaron de forma quincenal; el miércoles de la semana correspondiente.

Se tuvieron en cuenta las características de la comunidad: El Paraíso, donde viven las familias incluidas en el estudio. La misma se encuentra ubicada en la circunscripción 108 del Consejo Popular 1 del municipio Cabaiguán. Esto permitió garantizar la implicación o participación de representantes de las instituciones y organizaciones en las diferentes actividades y el aprovechamiento de las posibilidades del lugar.

Es importante señalar que cuando los objetivos no eran alcanzados en el intercambio con todos los miembros de la preparación las visitas a los hogares resultaron de gran valor.

A continuación se presenta la planificación de las actividades con enfoque comunitario que se proponen, a favor de la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo-conductuales.

Actividad # 1. Modalidad: Taller

Objetivo: Diagnosticar y propiciar el autoconocimiento en las familias.

Temática: Diagnóstico y autodiagnóstico.

Ejecutora: Psicopedagoga y maestra.

Participantes: Familias.

Desarrollo:

Presentación de cada familia por la maestra y psicopedagoga que incluye nombre, lugar donde trabaja, dónde vive y que expresen una cualidad positiva de los padres o una potencialidad (composición familiar, actividades que realizan, etc.) de los mismos.

Se inicia la actividad a través de la técnica "Descubre tu conocimiento" donde el ejecutor explica su proceder.

Se presentarán 9 globos, incluyendo el del ejecutor. En cada uno habrá una pregunta relacionada con los conocimientos y desempeño familiar que deben dominar los padres. Los globos estarán enumerados del 1 al 9 y el moderador irá guiando la ejecución de la técnica. Cada miembro de la familia dispuesto a ejecutar, deberá pinchar su globo.

Preguntas:

Globo # 1: ¿Conoce las principales características de un niño con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico? Enumérelos.

Globo # 2: ¿Cuáles son las causas que en estos niños pueden ocasionar trastornos afectivo- conductuales?.

Globo # 3: ¿Es importante para usted mantener adecuadas relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros del hogar? Argumente.

Globo # 4: ¿Conocen qué métodos educativos deben emplear en la educación de sus hijos? Menciónelos.

Globo # 5: ¿Tienen establecidas en su hogar normas y reglas básicas que propician la estabilidad en el mismo?

Globo # 6: Demuestre cómo usted realizaría la educación de su hijo de forma adecuada.

Globo # 7: Ejemplifique cuál sería el modelo correcto de un padre a imitar por los hijos.

Globo # 8: ¿Cómo debe ser la relación familia - escuela?

Globo # 9: ¿Cómo usted apoya o participa en las tareas asignadas para la comunidad?

El registrador designado hará las anotaciones pertinentes que coadyuven a definir cuáles son las necesidades de preparación que poseen de forma individual y colectiva.

Se reparten tirillas de papel para que cada cual exponga lo que piensa completando las frases que aparecen en el pizarrón:

- Pienso que mi hijo....
- Yo debo....
- Considero que ahora mi preparación....

Para evaluar la actividad se hará la técnica de las tres sillas donde se piden tres familias voluntarias que irán rotando por las tres sillas.

El orden de las sillas es el siguiente:

¿Cómo llegué?

¿Cómo estoy?

¿A qué aspiro?

Para finalizar se exponen criterios sobre la actividad y se proponen temas para los próximos encuentros.

Sesión de autoevaluación

Algunos participantes realizarán espontáneamente su autovaloración, enfatizando en qué deben modificar cambiar en su desempeño educativo. El grupo seleccionará las mejores respuestas y premiará a los ganadores con frases cariñosas.

Cierre del taller

¿Qué fue lo que más te gustó?

¿Qué debe ser modificado en el taller?

Actividad # 2. Modalidad: Taller

Temática: Ejemplo moral que representan los adultos.

Objetivo: Debatir y reflexionar en torno al ejemplo moral que representan los padres para sus hijos.

Ejecutor: Psicopedagoga y presidente del CDR.

Participantes: Familias.

Desarrollo:

Se presenta una pancarta con una frase de José Martí y se les pide a los padres que analicen la misma.

“Las cualidades de los padres quedan inscritas en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos del niño en las alas de la fugitiva mariposa.”

¿Cuáles de nuestras conductas han dejado huellas negativas en nuestros hijos?

Se lee la carta de un padre a un hijo basada en el ejemplo moral que representa la figura paterna o materna.

“Papá, enséñame a hablar y a pedir las cosas con cordura, delicadeza y buenas costumbres, así aprendo a escuchar.

Imponerme y darme órdenes sin saber por qué, cuando yo veo que tú haces lo contrario, me arremete y me lastima. Al final hago a disgusto lo que quieres que haga, y si no lo hago me castigas regañas o terminas golpeándome

Papá, mi maestra me dice que no debo gritar ni ser grosero porque no me comprenden ni me escuchan bien. Entonces yo me pregunto ¿por qué lo haces tú si tú eres quien me enseña?

Papá, enséñame a amar a perdonar y a decir siempre la verdad.

Papá, enséñame a hacer lo que debo, no me lo hagas todo, pues nunca llegaré a aprender.

Papá, di no al alcohol y las drogas pues tiemblo y muero de miedo cuando te veo poseído de ellos.

Papá sé mi mejor amigo, bríndame seguridad y ayuda en mis decisiones; si titubeas o cambias de opinión con lo que debo hacer, me confundes y pierdo la confianza en ti. Recuerda que tú eres mi ejemplo. Lo que tu hagas hoy, yo lo haré mañana.”

Seguidamente los padres deben expresar su opinión acerca de la carta escuchada propiciándose el debate. El maestro pregunta qué relación guarda la carta, con el boletín previamente leído por ellos.

Como técnica de conclusión se retoma la frase martiana con que se da inicio a la actividad.

Se modela la interpretación entre ellos y sucesivamente se entrega una tarjeta pequeña con la forma de la huella de un pie, para que los padres exterioricen a

través de la escritura en una de estas caras lo negativo de su proceder a partir de sus propios ejemplos.

Una vez concluido este momento el presidente del CDR indica voltear la huella y plasmar en su reverso cómo subsanar este proceder dejando una huella positiva de ejemplo a seguir para sus hijos.

Al finalizar se le entrega un marcador con un mensaje sobre el tema desarrollado.

Sesión de autoevaluación

¿Cuál idea debemos premiar? ¿Por qué?

Se proponen temas para los próximos talleres.

Actividad # 3. Modalidad: Video-debate.

Temática: Métodos educativos.

Objetivo: Debatir y reflexionar en torno a los métodos educativos funcionales y disfuncionales.

Ejecutores: Psicopedagoga y psicóloga.

Participantes: Familias.

Desarrollo:

Se indica a los padres a visualizar un video titulado: “La sobreprotección, una huella dolorosa” relacionado con método educativo disfuncional (tutela o sobreprotección).

¿Qué actitud considera negativa?

Se indica valorar los modos de actuación de dicha situación.

Se explica que estos son métodos educativos disfuncionales que desencadenan inadecuadas relaciones intrafamiliares, poniendo en peligro el armónico desarrollo de la personalidad de sus hijos especialmente en la esfera afectivo volitiva y conductual que pueden traer como consecuencia trastornos afectivo - conductuales. Se propicia el debate.

La ejecutora explica que la tutela o sobreprotección exime al niño de los esfuerzos y responsabilidades resultando más fácil perjudicar a un individuo como una tutela excesiva que hacerlo feliz y generando sobreprotección excesiva, dedicación y extrema solicitud.

Otro método inadecuado es la imposición como una forma de despotismo, represión y sumisión del menor donde los más pequeños desarrollan ideas erróneas de su lugar en la familia y pueden convertirse en muy sumisos o muy rebeldes. Este método presupone autoritarismo excesivo, exagerado, ignorancia de los intereses y opiniones del menor y privación de su derecho a opinar existiendo otro como la convivencia pacífica.

Como se puede deducir existen los métodos educativos funcionales o adecuados como el colectivismo o cooperación que encierra una educación consciente y dirigida hacia un objetivo, así como las formas recíprocas de relaciones que los niños imitan, creando además un terreno emocional de comunicación de carácter humano donde se satisfacen las necesidades de los miembros de la familia aumentando la armonía de la misma, además de la persuasión donde no se genera violencia si no hacer entender a través de la conversación ejemplo positivos y comparaciones entre situaciones negativas y positivas y las consecuencias que implican.

Se invita a los padres a visualizar el video nuevamente donde se observa la forma funcional a seguir en la educación familiar. Se les pide que identifiquen los métodos funcionales y disfuncionales con los nombres que se han tratado en la actividad.

Seguidamente se presenta una pancarta colectiva que implica una sopa de letras donde aparecen palabras que reflejan los métodos tratados en la actividad.

C	M	X	T	O	W	E	L	L	Ñ	F	G
B	O	H	J	M	V	I	I	R	R	E	T
Z	W	L	R	N	T	M	M	C	C	Ñ	D
Q	U	P	E	R	S	U	A	S	I	Ó	N
A	L	K	O	C	J	T	T	B	A	L	V
S	O	U	D	G	T	E	B	E	Y	P	P

F	Ñ	T	F	A	I	I	O	M	L	O	C
Z	E	X	S	T	J	A	V	Y	U	A	K
V	I	M	P	O	S	I	C	I	Ó	N	I
R	H	N	U	H	L	C	G	A	S	O	M
G	I	U	L	L	M	O	A	T	W	M	X
P	F	H	J	A	O	I	Ñ	B	D	H	O

Los participantes deben expresar su interpretación a partir de sus propias vivencias.

Se hace entrega a los padres de una tarjeta llamada “Educar” que visualiza reflexiones acerca de los métodos educativos en el desempeño familiar.

No educas cuando impones tus convicciones sino cuando suscitas convicciones personales.

No educas cuando impones conductas, sino cuando propones valores que motivan.

No educas cuando impones caminos, sino cuando enseñas a caminar.

No educas cuando impones el sometimiento, sino cuando despiertas el coraje de ser libres.

No educas cuando impones el terror que aísla, sino cuando liberas el amor que acerca y comunica.

No educas cuando impones tu autoridad, sino cuando cultivas la autonomía del otro.

No educas cuando impones la verdad, sino cuando enseñas a buscarla honestamente.

No educas cuando impones un castigo, sino cuando ayudas a aceptar una sanción.

No educas cuando impones una disciplina, sino cuando formas personas responsables.

No educas cuando impones autoritariamente el respeto, sino cuando lo ganas con tu autoridad de persona respetable.

Sesión de autoevaluación

Autoevalúa los métodos que utilizas en la educación de tus hijos en adecuados o inadecuados. Argumenta.

Al finalizar el taller se le pedirá a cada participante que exprese cómo se ha sentido en la actividad y que proponga temas para los próximos encuentros.

Actividad # 4. Modalidad: Lectura comentada.

Temática: Características de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico.

Objetivo: Reconocer las principales características de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico para contribuir a su formación y desarrollo.

Ejecutora: Trabajadora social y psicopedagoga.

Participantes: Familias.

Desarrollo:

Después de ser entregado el plegable en cada hogar de las familias de la muestra por la trabajadora social que representa la comunidad, esta presenta el caso de un niño de su comunidad que se caracteriza por gran hiperactividad, desinterés por la actividad escolar, se inclina por las actividades lúdicas además de comportarse agresivo con sus compañeros de juego y de estudio. Dicho menor es estudiado por el CDO debido a la lentitud que presenta en el aprendizaje, aunque muchas veces es inseguro y presenta dificultades para adaptarse en determinadas situaciones; es procedente de un medio agravado por la violencia y actitud negativa e inadecuada de sus padres ante estas situaciones.

La psicopedagoga pregunta si alguno de sus hijos tiene esas características u otras similares. Se propicia el debate.

¿Ustedes conocen las características principales de ellos y cómo pueden ayudarlos a desarrollar su personalidad de forma armónica y evitar que puedan ser portadores de trastornos afectivo conductuales?

Pues la actividad de hoy está relacionada con el análisis del plegable entregado cuya lectura debe haber sido realizada por ustedes en los hogares. Se pregunta ¿Qué entienden por retardo en el desarrollo psíquico?

La psicopedagoga explica el concepto de forma asequible a las particularidades de las familias y les pide a algunos de ellos que vayan leyendo las características relacionadas en el plegable en voz alta y establezcan una relación con las que presentan sus hijos. Se propicia el debate.

Se explica que estas y otras características son propias de los menores portadores de retardo en el desarrollo psíquico y de no atenderse debidamente pueden desencadenar trastornos afectivo conductuales.

Sesión de autoevaluación

Cada participante valora a partir de las características de su hijo qué necesita cambiar en su desempeño educativo.

Actividad # 5. Modalidad: Psicodrama.

Temática: Las relaciones afectivas y de comunicación.

Objetivo: Demostrar que las relaciones afectivas y de convivencia son de vital importancia para regular la conducta de los miembros de la familia.

Ejecutor: Representante de educación en la comunidad y psicopedagoga.

Participantes: familias

Desarrollo:

Se comienza la actividad con una dramatización de una situación de carencia afectiva intrafamiliar principalmente hacia el menor la cual es presentada por el representante de educación de la comunidad que radica en la dirección municipal de educación. Esta dramatización es llevada a cabo por maestros de la escuela y los propios escolares.

Menor SPK viene jugando con su pelota y le pide a su mamá que juegue con él a lo que la madre responde a gritos que si él no ve lo “*aterrillada*” que ella está, que ella sí no está jugando. Cuando el menor se dirige al padre que está leyendo el

periódico éste no le presta la atención requerida, entonces, perturbado por la indiferencia con que es tratado por sus padres, se le va la pelota y rompe una figura que está encima de la mesa de centro y entonces vienen los dos y le gritan y le dan golpes, además de las humillaciones que recibe y lo mandan para un rincón de castigo.

Se pregunta si alguien que conocen puede verse reflejado en esta situación. Se propicia el debate valorando las conductas de todos los implicados en el psicodrama.

Se les explica por la psicopedagoga el concepto de afectividad y la importancia de las relaciones afectivas y de convivencia adecuadas en el hogar y principalmente con los hijos ya sean de uno u otro sexo, además de las consecuencias que pueden traerle a los menores la carencia afectiva en el desarrollo de la personalidad como baja autoestima inseguridad, rasgos negativos del carácter, trastornos de la personalidad, trastornos afectivo conductuales. Se realizan preguntas propiciando el debate.

En un cartel frontal cuyo contenido es un acróstico, los padres llenarán los espacios con palabras que constituyen respuestas a preguntas relacionadas con las relaciones afectivas y al culminarlo el mensaje principal es **AFECTIVIDAD**.

1. ¿Qué es necesario que exista en un hogar para un armónico desarrollo de la personalidad de los más pequeños?
2. ¿Qué se debe brindar a la descendencia en todo momento de su existencia?
3. ¿Qué debe primar en las relaciones entre los miembros del hogar?
4. ¿Cómo debe ser tratado un niño?
5. Para qué el menor comprenda lo correcto e incorrecto de la vida, debemos decírselo....
6. ¿Qué mejora en el hogar con el cumplimiento de los parámetros antes mencionados?
7. Si somos tiernos, amorosos, afectivos y hablamos o controlamos la conducta con persuasión. ¿Qué formamos en nuestros hijos?
8. ¿Qué debemos darle a nuestros hijos en cuanto a las situaciones existentes en el hogar para qué se sientan parte de la familia?

Después de citar a las familias para el salón de reuniones de la casa de orientación a la mujer y la familia invitarlos a realizar una interesante actividad dirigida por la miembro de la esfera del secretariado del trabajo comunitario

Se les invita a dividirse en tres equipos y frontalmente se presenta una caja que contendrá diferentes hojas con situaciones negativas de comunicación frecuentes en los hogares de la muestra. Se escogerá un miembro de cada equipo que seleccione una situación y se les dará un tiempo de 15 minutos para su análisis.

Preguntas.

¿Cuáles son las actitudes o factores más relevantes que encuentran en dichos casos?

¿Quién puede proponer las actitudes que deban asumir esas familias?

Situación # 1.

Niña de ocho años que llega sólo de la escuela y no encuentra nadie en casa por que sus padres trabajan fuera, a los 10 minutos llega su mamá, suelta el bolso y comienza a barrer sin darse cuenta que su hija estaba esperando un beso de saludo y le preguntara por los resultados de los exámenes que había tenido ese día. La niña le pide un beso y ella fríamente se lo responde sin hablarle, luego comienza con la comida, mientras llega el padre que también la ignora, se cambia de ropa y comienza a mecanear el motor. La niña comienza a hacer la tarea y cuando le pide ayuda a su madre, esta gritando le responde que ella no está para eso, que esos son problemas de ella y de la escuela.

Situación # 2.

La madre se encuentra en la cocina después de enterarse que su esposo le está siendo infiel y murmura las cosas que le va a decir cuando venga. En ese momento llega el niño y la va a saludar mientras que ella le dice que se quite si no quiere coger un puñetazo. Cuando llega el esposo le pide explicaciones y comienza una gran discusión que termina con golpes delante del menor el cual los quiere separar, le dan un empujón que cayó en el suelo dándose un golpe en el brazo. Luego salió para el barrio y formó una riña con sus amigos que culminó con una pedrada en la cabeza de otro niño.

Situación # 3.

Pareja con dos hijos menores, HSB es inteligente, mientras que NCG por su aprendizaje lento y características hiperactivas fue trasladado a la escuela especial. Este último se siente que sobra en su propio hogar pues sólo recibe insultos, golpes, castigos, comparaciones y humillaciones hasta por parte de sus padres, por las cosas más insignificantes, recibe ignorancia sin tener en cuenta su deficiencia intelectual, mientras el otro siempre es elogiado, estimula más a un hijo que al otro.

¿Ha sido fructífera esta actividad?

¿Quién puede decir algo al respecto?

Han visto situaciones similares o conocen de la existencia de alguna familia donde hayan existido.

Debate.

La ejecutora explica que todos son los hijos, con sus defectos y virtudes deben ser tratados por igual para evitar la aparición de alteraciones del comportamiento. A medida que el niño crece las manifestaciones de faltas de afecto o incluso los rechazos que resultan evidentes en algunos familiares, constituyen vivencias cada vez más complejas que alteran la seguridad emocional e intelectual del niño en sí mismo.

Se unen los equipos y entre todos construyen una situación de cómo piensan que debe funcionar como hogar en cuanto a efectividad y relaciones de convivencia.

Sesión de autoevaluación

Cada subgrupo seleccionará el participante más destacado y construirán un texto para premiarlo.

Actividad # 7. Modalidad: Taller

Temática: Causas de los trastornos afectivo-conductuales.

Objetivo: Reconocer las principales causas de los trastornos afectivo-conductuales.

Ejecutor: Presidente del consejo de escuela y psicopedagoga.

Participantes: Familias y maestros.

Desarrollo:

Después de ser leído el boletín por las familias, el cual previamente fue llevado a sus hogares por los hijos; se llevará a cabo la actividad por el presidente del Consejo de Escuela donde con el apoyo de algunos medios audiovisuales realizará las preguntas para que las familias las respondan.

Preguntas:

1-Ejemplifique cómo usted pudiera poner en práctica las reglas brindadas en el boletín para hacer la vida hogareña más feliz.

2-Sugiera otras reglas que conoce o practica que pueden resultar valiosas para un armónico desarrollo de la personalidad de sus hijos.

3-¿Qué significa para usted el consejo brindado en el boletín “intente ser estable en su actuación para que el menor asuma la conducta adecuada.”?

4-Diga con qué se relacionan los factores internos y externos en cuanto a las causas de los trastornos afectivo conductuales, expuestas en el boletín.

Seguidamente el ejecutor explica las causas de los trastornos afectivo - conductuales y cómo deben los padres contribuir a la prevención de los mismos, partiendo de un adecuado desempeño familiar.

Para evaluar la actividad se hará una valoración cualitativa de la participación de las familias.

Sesión de autoevaluación

Un miembro del grupo expone al plenario las mejores reflexiones.

Actividad # 8. Modalidad: Cine - debate.

Temática: Modelo moral que representan los adultos y establecimiento de reglas y normas básicas para la convivencia.

Objetivo: Sensibilizar a las familias en cuanto a las consecuencias de modelos morales inadecuados de los adultos, así como de los disfuncionales establecimientos de reglas y normas básicas para convivencia.

Ejecutora: Representante de salud de la comunidad (psicóloga) y psicopedagoga.

Participantes: familias.

Desarrollo:

Después de haber sido citados por el delegado de la zona para la minibiblioteca de la comunidad se comienza la misma preguntando si un bebé es criado en la

selva por los animales de ese lugar. ¿Qué sucede con su desarrollo? ¿Cómo se comporta? ¿Qué ejemplo educativo y hábitos de convivencia adquiere?

Los participantes responderán las preguntas con sus puntos de vista y la ejecutora aprovecha la oportunidad para presentar el tema expresando que este bebé al crecer adquiere el lenguaje, forma de caminar, comportarse, de estos animales.

Esto tiene que ver con la siguiente idea: *la conducta también se aprende*.

Entonces en cuyos hogares existen carencias afectivas, falta de comunicación, ejemplos morales inadecuados, además de normas y reglas básicas de convivencia disfuncionales traen consecuencias muy negativas para el desarrollo armónico de la personalidad de los hijos, específicamente en la esfera efectivo-volitiva.

Seguidamente se les orientará que observarán un material fílmico titulado "Cuando la naturaleza avisa".

Al finalizar se propicia el debate a partir de una guía de preguntas que observarán en la pizarra. En este análisis se enfatizará en las ideas siguientes.

¿Por qué le sucedió esto a la adolescente del filme?

¿Cómo valoran la actitud de su madre?

¿Existía algún régimen de vida, normas para la convivencia en este hogar?

¿Creen que se pudo haber evitado la situación de la adolescente? ¿Por qué?

¿Constituía la madre un ejemplo moral para su hija? ¿Por qué?

¿Qué papel juega la afectividad, el cariño, la atención en la formación de la personalidad de un menor?

Sesión de autoevaluación

Se le pide a los participantes que se autoevalúen, deben valorar el desempeño familiar que hasta el momento han manifestado en sus hogares y explicar si consideran que ha influido en el comportamiento de sus hijos.

Culmina la actividad entregándose una tirilla de papel a cada familia, para que expresen mediante una frase aquellos comportamientos negativos en su desempeño que no deben repetir. Dichas tirillas serán arrojadas al cesto de la basura.

Algunos voluntarios deben expresar cuál de las ideas expuestas es la mejor y por qué.

Actividad # 9. Modalidad: Taller

Temática: Interacción con la escuela y la comunidad.

Objetivo: Reflexionar acerca de las relaciones de las familias con la escuela y comunidad.

Ejecutores: Psicopedagoga y presidente del CDR.

Participantes: Familias.

Desarrollo:

Se aplica una técnica llamada “Deje aquí su carga pesada... y recoja el saber”.

Antes de entrar al local cada participante toma una tarjeta en blanco donde escribe la carga pesada que tiene respecto a la relación de la escuela de sus hijos y la comunidad. Luego se desprenden de ella colocándolas en una bolsa.

Después recoge un mensaje donde se ha plasmado la importancia de las relaciones adecuadas con la institución educativa para la prevención de trastornos afectivos – conductuales y desarrollo integral de la personalidad, así como la participación activa en las tareas y actividades que se desempeñan en la comunidad y la vinculación con las instituciones y organizaciones de la misma (esto se realiza con la ayuda del presidente del CDR que brinda los conocimientos que posee de cada una de las familias en su desempeño).

Se realizan reflexiones y debates entre los participantes y ejecutores y expresan como se han sentido durante la sesión.

Sesión de autoevaluación

Un miembro del grupo expone al plenario las mejores reflexiones.

Actividad #10. Modalidad: Técnica grupal.

Temática: Conocimientos adquiridos en cuanto al desempeño familiar.

Objetivo: Constatar conocimientos y transformaciones del desempeño familiar de los participantes.

Ejecutores: Psicopedagoga y representantes de la comunidad.

Participantes: Familia.

Desarrollo:

A partir de una pregunta o idea a desarrollar, se circulará un abanico en el grupo familiar de modo que cada una escriba en el espacio de un doblez lo que piensen en relación con los conocimientos adquiridos en las sesiones y si han influido en la transformación del desempeño familiar. Deben pensar bien antes de escribir tratando de que plasmen los verdaderos sentimientos.

Mientras el abanico circula silenciosamente, la psicopedagoga continua con otros aspectos del contenido de todas las sesiones de manera frontal donde intervienen todos los representantes de la comunidad que fueron activos protagonistas de las mismas.

Cuando el abanico recorre todo el local, se realiza el análisis colectivo. Al cerrarse el debate, se cierra el abanico.

Puede hacerse también un acordeón.

Sesión de autoevaluación

Se selecciona el participante más destacado que expone la influencia que han tenido las sesiones en la transformación de su actuación en el desempeño familiar.

2.3 Análisis de los resultados obtenidos en la etapa del pretest.

A continuación se procedió a realizar un análisis del comportamiento de cada indicador declarado por la variable dependiente en la dimensión 1.

Se aplicó una entrevista como parte del pretest (Anexo 3) a las 8 familias que componen la muestra seleccionada con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen las familias de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico para la prevención de trastornos afectivo-conductuales y una observación (Anexo 4) para verificar el desempeño familiar en torno a la prevención de dichos trastornos. Los resultados obtenidos se expresarán a continuación. Los mismos se obtuvieron a partir de la escala valorativa que aparece en el (Anexo 5).

Indicador 1.1. En el mismo se aprecia que 5 familias se encontraban ubicadas en el nivel bajo (1) para un 62,5% pues no conocían las características psicopedagógicas de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico, 2 familias se enmarcaban en un nivel medio (2) representando un 25% ya que lograron determinar algunas características relacionadas con la esfera cognitiva de este

tipo de escolares y 1 familia se ubicó en el nivel alto (3) para un 12,5% debido a que logró reconocer las características psicopedagógicas esenciales de los escolares antes mencionados por lo que se puede constatar que en este indicador predominaba el nivel bajo (1) pues la mayor cantidad de familias se ubican en él representando un 62,5%.

Indicador 1.2. En este indicador las 8 familias para un 100% se enmarcaron en un nivel bajo (1) ya que no reconocían dichas causas, lo que representa un 100%, constatándose que en este indicador predominaba el nivel bajo (1) pues todos los padres se ubicaron en ese nivel para un 100%.

Indicador 1.3. En cuanto a este indicador 5 familias se ubicaron en un nivel bajo (1) para un 62,5% ya que no valoraban la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación para un armónico desarrollo formativo de la personalidad de sus hijos (as), 2 familias se encuentran en un nivel medio (2) pues una valoraba sólo las relaciones afectivas y otra las de convivencia para un armónico desarrollo formativo de la personalidad de sus hijos (as) para un 25% y 1 familia se ubicaba en un nivel alto (3) pues valoraba integralmente la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación para un armónico desarrollo formativo de la personalidad de sus hijos(as) representando un 12,5%, por lo que se puede decir que en este indicador predominó el nivel bajo (1) ubicándose la mayor cantidad de familias en este, para un 62,5%.

Indicador 1.4. Se pudo constatar que 4 familias se ubicaron en un nivel bajo (1) para un 50% ya que no dominaban los métodos educativos funcionales y disfuncionales, mientras que la misma cantidad se enmarcó en el medio (2) para un 50% también pues no hicieron referencia a los métodos educativos funcionales. En resumen, se puede afirmar que en el mismo se evidencia un predominio tanto del indicador bajo (1) como del medio (2) representando los dos un 50%.

Resumiendo la distribución de frecuencias en esta dimensión resulta que predomina el nivel bajo (1) enmarcándose la mayor cantidad de familias en dicho nivel para un 62,5%.

Después de realizar exhaustivamente la dimensión I se puede apreciar que los resultados apuntaban hacia un 0% en el nivel bajo (1), un 37,5% en el medio (2) y un 62,5% en el nivel alto (3).

Indicador 2.1. Haciendo referencia a este indicador se puede evidenciar que el mismo en el pretest evaluó cómo las familias lo aplican en el hogar, arrojando como resultados una distribución de frecuencias de 6 familias en el nivel bajo (1) (75%) ya que no se aplicaban de forma adecuada las normas y reglas básicas para la convivencia y 2 familias se ubicaron en el nivel medio (2) representando un 25% debido a que llevaban a vías de hecho algunas normas y reglas básicas de convivencia, pero de manera inconsistente. Se puede apreciar un predominio del indicador bajo (1) ubicándose la mayor cantidad de familias en el mismo para un 75%.

Indicador 2.2. Los resultados alcanzados con el pretest evidencian que las 8 familias para un 100% se ubicaron en un nivel bajo (1) debido a que empleaban métodos educativos disfuncionales para el ejercicio de la autoridad. Obviamente existe en este indicador un predominio del nivel bajo (1) para un 100%.

Indicador 2.3. Este indicador se dirigió a evaluar la representación de un modelo moral asequible al que propugna la sociedad cubana, donde 5 familias se encontraron ubicadas en un nivel bajo (1) para un 62,5% puesto que no representan un modelo moral adecuado para sus hijos, 2 familias en el nivel medio (2) para un 25% ya que no representan de forma estable un modelo moral adecuado para sus hijos, así como 1 en el nivel alto (3) en un 12,5% siendo la única que representa un modelo moral adecuado para sus hijos de acuerdo a lo que propugna la sociedad cubana. En este indicador se aprecia un aumento de las familias que se enmarcan en el nivel bajo (1) pues la distribución de frecuencias apunta hacia un 62,5%.

Indicador 2.4. Las frecuencias observadas demostraron que en el aspecto evaluado se evidenció que 4 familias están incluidas en un nivel bajo (1) para un 50%, puesto que en ellas no existía preocupación por el apoyo o control por las tareas y actividades relacionadas con la escuela del hijo(a), 3 familias se ubicaron en un nivel medio (2) debido a que existía una inconsistente preocupación por

estas actividades y 1 familia se ubicó en el alto(3) evidenciándose una adecuada preocupación por el apoyo o control por las tareas y actividades relacionadas con la escuela del hijo (a). Existe en este indicador un predominio del nivel bajo (1) en la distribución de frecuencias enmarcándose la mayor cantidad de familias en un 50%.

Indicador 2.5. En este último indicador se constató que en este aspecto 5 familias se han ubicado en un nivel bajo (1) para un 62,5% porque no participaban en las tareas y actividades designadas por las organizaciones e instituciones de la comunidad, mientras que el 37,5% de ellas (3) en escasas ocasiones participan en las tareas y actividades designadas por las organizaciones e instituciones de la comunidad. Todo esto expresa un predominio del nivel bajo (1) en dicho indicador representando un 62,5%.

Después de analizar cuanti y cualitativamente los resultados obtenidos en la dimensión II se evidencia que se obtuvo en el nivel alto (3) 0% en el nivel medio (2) 12,5% y en el bajo (1) un 87,5% constatándose que la mayor cantidad de familias se ubican en este último.

Por tanto en el análisis realizado a las dos dimensiones de la variable dependiente se pudo arribar a los siguientes resultados: Nivel alto (3) 0%, nivel medio (2) 25% y nivel bajo (1) 75% que es donde se enmarcan la mayor cantidad de familias (6). Estos resultados se pueden apreciar con claridad en el (Anexo 6).

2.3.1 Análisis cualitativo de los resultados durante la aplicación de las actividades.

Como ya se expresó anteriormente la primera sesión de trabajo consistió en un taller con los implicados en el proceso de preparación: representantes de las instituciones y organizaciones como: CDR, FMC, PCC, representante del Consejo de Escuela, trabajador social y representante de educación en el Consejo Popular 1.

En dicho taller se analizaron las funciones que tienen los mismos, la importancia de su implicación para cumplir el cometido, además de hacerse en construcción colectiva un análisis de las particularidades de las familias implicadas y de las posibilidades que tiene la comunidad para llevar a cabo las actividades.

En esta sesión de trabajo el docente presentó las características de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico y las diferentes modalidades de preparación que se asumirían. El grupo identificó que potencialidades tenía cada uno para participar en el proceso de preparación. Este momento resultó muy importante ya que sensibilizó y aportó herramientas a los miembros de las organizaciones para junto al docente participar activamente.

Posteriormente se realizó una actividad con las familias cuya ejecutora fue la maestra y la psicopedagoga, el objetivo central era perfeccionar el diagnóstico de cada familia y del grupo en general; también la sesión propició el autoconocimiento de los adultos y la cohesión entre los participantes, lo que se manifestó en la empatía y el clima psicológico que se creó con el accionar comunitario. Se establecieron lazos de amistad al descubrirse comunes intereses y motivos y se llevó a cabo el diagnóstico y autodiagnóstico. Los adultos fueron descubriendo posibilidades y dificultades que presentaban para la educación de sus hijos.

De modo que, en este momento del proceso, se proyectaron los objetivos y metas a cumplir y se seleccionaron aquellos temas que resultaban de interés para los participantes. Entre los temas seleccionados estuvieron:

Características psicopedagógicas de los menores con RDP.

Los métodos educativos y su influencia en el desarrollo de la personalidad.

La comunicación intrafamiliar y extrafamiliar. Sus formas de manifestación y efectos en el comportamiento de los menores.

Los modelos morales que representan los adultos: Su importancia para el desarrollo del niño.

Los trastornos afectivo-conductuales: causas y tratamiento para su prevención.

Papel de la familia y la escuela.

La necesaria coherencia entre la familia y la escuela.

También fueron acordados horarios, locales y las vías para la preparación, las que resultaron aprobados por todos.

En la propia actividad se procedió al análisis del boletín (Anexo 7) previamente llevado a los hogares por los propios niños, dedicado al ejemplo moral que

representan los adultos, y posteriormente fue detallado en el taller familiar donde el presidente del CDR reflexionó con los padres acerca del ejemplo moral que representan para sus hijos, a partir del conocimiento que posee del funcionamiento de los hogares de su CDR. Para ello la psicopedagoga presentó una pancarta con una frase de José Martí y leyó cartas muy sugerentes, relacionadas con el tema.

En este momento los participantes establecieron relaciones entre el tema tratado y el contenido del boletín. Sus intervenciones en esta ocasión estuvieron carentes de contenidos y demostraban desconocimiento de las necesidades espirituales básicas los niños y de las consecuencias que tienen para su desarrollo, formarse en hogares donde el modelo moral que representan los adultos es negativo.

Para concluir se realizó una técnica mediante una tarjeta con la forma de la huella de un pie donde expresaron en una cara acciones negativas de su proceder en el hogar y en la otra cara cómo subsanaban este proceder dejando huellas positivas en sus hijos.

En la siguiente actividad la representante salud (psicóloga) de la comunidad, conjuntamente con la psicopedagoga, llevó a cabo la sesión con el objetivo de identificar los métodos educativos funcionales y disfuncionales estimulando la concientización sobre las consecuencias de la aplicación de los mismos en el desarrollo formativo de la personalidad de los hijos.

Esta preparación se realizó a través de un video- debate donde se visualizó un video titulado "*La sobreprotección, una huella dolorosa*", además de utilizarse una sopa de letras y una tarjeta donde se ofrecieron a los padres sugerencias para la prevención.

En este momento los adultos, con la conducción de la psicóloga y la docente, intercambiaron acerca de los métodos educativos utilizados, esto dejó apreciar actuaciones erróneas. En muchos casos se observó reserva, agresividad, pasividad e intransigencia.

De ahí que previo a la próxima sesión, la trabajadora social hizo entrega, en los hogares de plegables que hacían énfasis en las características psicopedagógicas de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico (Anexo 8), el cual además

propició analizar vivencias y enjuiciar críticamente desde elaboraciones personales y responsables los métodos empleados y las actitudes asumidas en el desempeño familiar.

Esta actividad tuvo como objetivo fundamental reconocer las principales características de estos menores. En la misma la trabajadora social presentó una situación relacionada con el tema e insistió a las familias a que reflexionaran a favor de una proyección positiva.

Ya se fue apreciando que los adultos demostraban mejor participación y receptividad. En pocos casos se observó reserva o agresividad. Seguidamente se hizo llegar, por los propios escolares, otro boletín a sus hogares (Anexo 9), ellos tuvieron como encomienda supervisar que fueran leídos por sus padres o tutores. En el trabajo con la totalidad del grupo se analizó su contenido, bajo la dirección de la psicopedagoga y con la participación del presidente del Consejo de Escuela. Esta sesión estuvo dirigida básicamente a reconocer las principales causas de los trastornos afectivo-conductuales y la vulnerabilidad que presentan estos niños con RDP para la instauración de los mismos. Este análisis fue llevado a cabo a través de un taller.

En consecuencia la siguiente actividad consistió en un psicodrama dirigido a demostrar que las relaciones afectivas y de comunicación funcionales son de vital importancia para regular la conducta de todos en la familia. El representante de educación en el Consejo Popular participó con los niños en una dramatización acerca de la carencia afectiva y la violencia verbal, donde algunos adultos se vieron reflejados. Se instó a los participantes a llenar un acróstico cuyo mensaje esencial fue AFECTIVIDAD. Para ello el apoyo de la psicopedagoga de la escuela y algunos maestros resultó cardinal.

La forma en que transcurrió la actividad demostró un clima de confianza, intercambio y comunicación entre los miembros del grupo, los cuales se mostraron explícitos en sus intervenciones en las que ofrecieron diálogos clarificadores, capaces de reforzar sus conocimientos, experiencias y tendencias orientadoras de la conducta en sentido positivo y activo.

Posteriormente se llevó a cabo un taller en el cual la representante de la FMC (miembro de la esfera del secretariado, que atiende el trabajo comunitario) de la comunidad jugó un rol importante. La misma tuvo como objetivo principal, reflexionar acerca de las consecuencias de las dificultades en las relaciones afectivas y de comunicación, a través de tres situaciones y la división de las familias en equipos para su análisis y debate. Fueron capaces de construir por sí solos, situaciones de cómo debe funcionar un hogar en cuanto a afectividad y relaciones de comunicación.

Previo a la siguiente sesión se hizo llegar el boletín a los padres, por los niños. En esta ocasión se analizó bajo la dirección de la psicopedagoga y con la participación del presidente del Consejo de Escuela las principales causas de los trastornos afectivo-conductuales. Este análisis fue llevado a cabo a través de un taller. El lenguaje utilizado por los especialistas resultó asequible a los padres. Se utilizaron varios ejemplos para clarificar lo expresado y se les pidió que dijeran de modo sencillo lo aprendido. Todos expusieron sus experiencias en este sentido e hicieron alusión a aquellas manifestaciones que han constatado en la conducta de sus hijos.

La posterior actividad fue convocada por el delegado de zona y fue dirigida por la docente y la representante de salud de la comunidad que es una psicóloga. La misma se desarrolló en la minibiblioteca de la comunidad. Dicha actividad consistió en un cine-debate y estuvo dirigido a sensibilizar a las familias en cuanto a las consecuencias negativas de los modelos morales inadecuados de los adultos y la necesidad del establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia. A partir de la proyección de la película titulada "*Cuando la naturaleza avisa*" estos mensajes llegaron de modo factible a las familias. Se realizó un análisis y debate sobre el tema en cuestión, expresándose los puntos de vista y vivencias de los participantes. La maestra explicó la importancia de un modelo moral adecuado y el establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia para un desarrollo adecuado de la personalidad de los hijos para prevenir trastornos afectivo-conductuales, así como las características y necesidades espirituales básicas de estos menores.

Los padres reconocieron aquellos métodos negativos que hasta el momento habían utilizado en su desempeño. Se escucharon frases extrovertidas y positivas como las siguientes:

- “A veces uno se cansa y les pega, sin pensar que los muchachos mientras más les golpees, más rebeldes se ponen.”
- “He aprendido a tener paciencia y si quiero que mi hijo actúe de determinada forma, trato de explicarle las razones.”

En las últimas sesiones con los padres se realizaron talleres donde además participaron todos los ejecutores de las actividades que se llevaron a cabo. Dichos espacios dieron la posibilidad a los integrantes del grupo para expresar sus criterios acerca del proceso llevado a vías de hecho. Todas las opiniones fueron positivas. Los ejecutores reconocieron que las familias elevaron su preparación y los padres reconocieron lo que aún les falta para aproximarse más a lo que se desea para prevenir los trastornos afectivo-conductuales en sus hijos.

De modo general se puede afirmar que las actividades contribuyeron a que las familias enjuiciaran críticamente, desde elaboraciones personales, basadas en sus experiencias sus conductas en la educación de los menores, lo que propició a una proyección positiva en su desempeño.

Por todo lo anterior resultó evidente el cambio ascendente que en sentido general se produjo en la preparación de los familiares, ya que desde la primera actividad se observó una gran motivación por parte de las familias y se aparecieron grandes expectativas entre ellas en cuanto a ganar en conocimientos y la voluntad de cambiar.

Hay que destacar que dos de las familias no se incorporaron activamente en el proceso de preparación. No obstante en el transcurso de las sesiones se evidenció que su nivel de implicación se modificó en cierta medida.

2.3.2 Análisis de los resultados obtenidos en la etapa del postest.

Para la comprobación de los resultados de la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, se aplicaron la entrevista postest (Anexo 3) y la observación postest (Anexo 4). La valoración de

los conocimientos y el comportamiento de los mismos permitieron el análisis de los resultados en esta etapa.

La aplicación de la entrevista para la evaluación final de la preparación de la familia que se adviene a los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Julio Antonio Mella, provenientes de la comunidad Paraíso, en la prevención de los trastornos afectivo – conductuales estuvo dirigida a constatar los conocimientos relacionados con el desempeño familiar a favor de la prevención de trastornos afectivo - conductuales.

Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores definidos fueron:

Indicador 1.1. En el mismo se demuestra que se produjeron cambios en este aspecto evaluado ya que la categoría bajo (1) sufrió un descenso a un 12,5%, aumentando la categoría alto a un 62,5% pues las familias enmarcadas en este nivel lograron reconocer y determinar las características psicopedagógicas esenciales en la esfera afectiva y cognitiva de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico.

Los padres y tutores pudieron asimilar que el escolar con este diagnóstico manifiestan una baja capacidad de trabajo, aunque si el maestro utiliza adecuados métodos y medios de enseñanza en el proceso docente educativo tienen posibilidades para el desarrollo. Dependen en gran medida del maestro, son inseguros y se fatigan con facilidad, predominan los intereses de juego sobre los escolares, presentan infantilismo emocional, agravado por condiciones de vida y educativas en el hogar inadecuadas, disfuncionales métodos educativos, desconfianza en sus posibilidades, falta de estimulación, violencia y ejemplos morales inadecuados entre otras carencias afectivas, dañando la imagen que tienen de sí; y además pueden generar reacciones emocionales bruscas y desorganizadas que alteran su conducta.

Todo esto permitió una distribución de frecuencias de 1 familia en nivel bajo (1) pues esta familia no logró dominar las características esenciales de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico para un 12,5%, 2 en nivel medio (2) para un 25% haciendo referencia solo a las características relacionadas con la esfera cognitiva, y 5 en nivel alto(3) para un 62,5% poniéndose aquí de manifiesto el

dominio de las mismas de dichas características, cifra que demuestra el avance alcanzado con respecto a la aplicación del pretest.

Indicador 1.2. Los resultados del indicador al cierre del pre-experimento permiten apreciar transformaciones positivas en la preparación alcanzada predominando el indicador alto (3) con un 62,5%. Las familias lograron reconocer que la naturaleza de los trastornos afectivo conductuales es multicausal, donde se interrelacionan factores internos y externos. Lo interno representado por las funciones psíquicas de Sistema Nervioso Central y lo externo dado por las influencias del medio como educativas, socioculturales, socioeconómicas, familiares, descartándose deficiencias intelectuales, sensoriales o físicas.

Esto arrojó una distribución de frecuencia de ninguna familia en el nivel bajo (1), 3 familias en el nivel medio (2) para un 37,5 % que consideraron solo los factores sociales en el origen de los trastornos afectivo - conductuales, y 5 en el alto(3) que reconocieron tanto los factores biológicos como sociales como causas del surgimiento de los trastornos afectivo conductuales, para un 62,5%. Lo anterior se expresa en la elevación de las evaluaciones del indicador al disminuir en el nivel bajo (1) considerablemente y aumentar los del nivel alto (3).

Indicador 1.3. Los resultados al finalizar el pre-experimento arrojaron grandes avances en cuanto a los conocimientos derivados de este indicador, pues fueron capaces de comprender la importancia de la afectividad, de las caricias, frases de aprobación y respeto a sus espacios y opiniones para un desarrollo de un individuo sano, además de relaciones estables de comunicación, donde exista la cooperación y un ambiente emocional adecuado sin irritabilidad, agresividad, caprichos, gritos o riñas y conflictos sin llegar a la sobreprotección o permisividad, con el establecimiento de normas de convivencia y un régimen de vida en el que cada miembro tenga su espacio y sus criterios sean respetados.

Al observar la distribución de frecuencias; 1 familia quedó evaluada en el nivel bajo(1) al no valorar las relaciones afectivas y de comunicación en el hogar para un armónico desarrollo formativo de la personalidad del hijo para un 12,5%, 1 familia se ubicó en el nivel medio(2) lo que representa un 12,5%, debido a que valora solo las relaciones afectivas pero no de comunicación para un armónico

desarrollo formativo de la personalidad de su hijo y 6 familias se enmarcan en el nivel alto(3) por dichas relaciones para dicho fin lo que representa un 75%. Se puede apreciar una considerable mejora al disminuir la cantidad de sujetos evaluados en el nivel bajo (1) y medio (2) predominando el alto (3) con un 75%.

Indicador 1.4. Este indicador estuvo dirigido a evaluar los métodos educativos funcionales y disfuncionales conocidos y utilizados por las familias. Los resultados alcanzados al terminar la aplicación de la propuesta demostraron avances pues las familias fueron capaces de reconocer los métodos educativos funcionales y disfuncionales con las consecuencias que implican.

Esto lo evidencia el aumento logrado en el nivel alto (3) el cual predomina en este indicador con un 87,5% y el descenso en el bajo (1) 0 % y medio (2). En el mismo 7 familias dominan los métodos educativos funcionales y disfuncionales y una familia para un 12,5% se ubica en el nivel medio.

Después de un profundo análisis de una forma cuantitativa y cualitativa de la dimensión I se arribaron a los resultados siguientes: Nivel alto 87,5%, nivel medio (2)12,5% y nivel bajo (1) 0 % predominando el alto en dicha dimensión.

Indicador 2.1. Dicho indicador evaluó cómo las familias aplican las normas y reglas básicas para la convivencia en el hogar. Los resultados alcanzados demuestran avances significativos en cuanto a este aspecto, observándose en su práctica que se han estabilizado las relaciones de convivencia trazando normas y estableciendo hábitos y regímenes de vida en los hijos, es decir reglas indispensables para un armónico desenvolvimiento de los miembros de un hogar , especialmente de sus hijos favoreciendo la prevención de trastornos afectivo conductuales.

En cuanto a la distribución de frecuencias 2 familias para un 25% se ubican en un nivel medio (2) por aplicar normas y reglas de convivencia de manera inconsistente. También se obtienen como resultados que 6 familias (75%) se enmarca en el nivel alto (3) debido a que aplican adecuadamente las normas y reglas básicas para la convivencia. Se puede apreciar un gran mejoramiento puesto que existe un predominio del nivel alto (3) en este indicador para un 75% y un descenso del bajo (1) no quedando enmarcada en este nivel ninguna familia.

Indicador 2.2. Los resultados alcanzados al culminar el pre-experimento evidencian significativos avances ya que las familias muestreadas lograron transformar sus modos de actuación sobre la base de la aplicación de métodos educativos funcionales para ejercer la autoridad como: cooperación colectivismo o persuasivo.

Esto se pone de manifiesto en el aumento alcanzado en el nivel alto(3) y la disminución de las familias ubicadas en los niveles medio (2) y bajo (1). Lo antes expuesto se corrobora a través de la distribución de frecuencia obtenida donde en el nivel bajo (1) no se encuentra ninguna familia; en el nivel medio (2) y 1 familia, lo que representa un 12,5% puesto que emplean inconsistentemente método educativo funcional colectivismo aunque también emplea disfuncionales y 7 de ellas emplean métodos funcionales para el ejercicio de la autoridad constatándose el elevado avance con respecto al pretest pues en tal indicador donde se aprecia un predominio del nivel alto (3) representando un 87,5% así como se observa una disminución del bajo (1) para un 0%.

Indicador 2.3. Este indicador estuvo dirigido a evaluar la aplicación o representación de un modelo moral que se corresponda con el que propugna la sociedad cubana. Los resultados alcanzados al culminar el pre-experimento arrojaron grandes progresos en las situaciones morales inadecuadas que mostraban la mayoría de las familias muestreadas, pues han transformado su proceder negativo en presencia del menor tomando conciencia de los efectos nocivos para el desarrollo de su personalidad, además mostraron transformación positiva en su conducta sociopolítica.

Todo esto permitió una distribución de frecuencia de 2 familias en el nivel bajo (1) (25%) puesto que no representan los adultos un modelo moral adecuado para sus hijos según el modelo de hombre o mujer de la sociedad cubana, ninguna en el medio (2) y 6 en el nivel alto (3) para un 75% ya que representan los adultos un modelo moral para sus hijos. Constatándose el elevado avance logrado con respecto al pretest en tal indicador donde se observa un predominio del nivel alto en un 75% y un descenso significativo del medio (2) y bajo (1).

Indicador 2.4. Las frecuencias observadas denotan cambios significativos en el aspecto evaluado pues la categoría bajo (1) tuvo un descenso y un aumento del nivel alto (3). Las familias lograron una adecuada preocupación por el apoyo y control de las tareas y actividades relacionadas con la escuela del hijo (a). En la distribución de frecuencia se aprecia que 1 familia se encuentra en el nivel bajo(1) porque todavía en ella no se observa la debida preocupación por el apoyo o control en las tareas y actividades relacionadas con la escuela para un 12,5%, 1 en el medio (2) para un 12,5% debido a que existe una inconsistente preocupación y apoyo por actividades y tareas de la institución escolar y 6 en el nivel alto (3) para un 75% pues existe una adecuada preocupación y apoyo por dichas actividades y tareas. Por tanto se aprecia un predominio o ascenso del nivel alto (3) de un 75% y un descenso del nivel medio (2) y bajo (1).

Indicador 2.5. El indicador mencionado se dirigió a evaluar la interacción y participación de las familias en las tareas y actividades designadas por las organizaciones e instituciones enmarcadas en la comunidad, lo cual fue logrado por las mismas después de aplicado el pre-experimento, apreciándose transformaciones considerables en sus modos de actuación.

Esto se constató mediante la distribución de frecuencia que permanece 1 sujeto en el nivel bajo (1) para un 12,5% por no participar en las tareas y actividades designadas por las organizaciones e instituciones enmarcadas en la comunidad, 2 familias se encuentran en el nivel medio (2) (25%) ya que participan en algunas ocasiones en estas actividades comunitarias y 5 familias se enmarcan en el nivel alto(3) pues interactúan de forma constante en las tareas y actividades designadas por las organizaciones e instituciones enmarcadas en la comunidad lo que representa un 62,5%.

Resumiendo en dicho indicador se evidencia un mejoramiento considerable debido a que existió un ascenso del nivel alto (3) en un 62,5% descendiendo los demás niveles de forma satisfactoria.

Después de haber realizado un análisis cualitativo y cuantitativo de esta dimensión se puede apreciar que los resultados se comportan de la manera siguiente: El

nivel alto (3) representa un 75%, el medio (2) un 25% mientras que el bajo (1) se enmarca en un 0%.

Al analizar profundamente las anteriores dimensiones de la variable dependiente se pudo arribar a los siguientes resultados: Predomina el nivel alto (3) con un 75% y descendieron el nivel medio (2) y bajo (1) representando el primero un 25% y un 0% el último. Esto se evidencia en el (Anexo 10).

Una comparación del comportamiento de los indicadores declarados para la variable dependiente, permite corroborar la efectividad de la propuesta, ya que se advierte que el nivel de preparación de la familia aumentó. (Anexo 11).

Dichos resultados se presentan de manera clara y compacta el gráfico de barras que aparece en el (Anexo 12).

CONCLUSIONES

La preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivos-conductuales, se fundamenta teóricamente y metodológicamente en la concepción socio-histórico-cultural, la cual asume una posición optimista del desarrollo. Han sido consideradas además las mejores experiencias de la escuela cubana en el proceso de preparación familiar. Existe convergencia en un núcleo teórico que permite asumir a la familia como institución primaria en la formación y desarrollo de la personalidad y la primera mediadora entre el individuo y la sociedad, la cual tiene fortalezas para su desempeño educativo, las que deben potenciarse, desde un enfoque de la diversidad, por las demás instituciones socializadoras.

Los resultados del diagnóstico inicial permiten aseverar que la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivos-conductuales, es insuficiente. Dicha insuficiencia puede ser resuelta utilizando las actividades con enfoque comunitario que se proponen.

Las actividades con enfoque comunitario dirigidas a la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico, en la prevención de trastornos afectivo-conductuales, se distinguen por la participación directa de las instituciones y organizaciones de la comunidad en el proceso de preparación. Los representantes de dichas organizaciones e instituciones son activos protagonistas de las actividades, en estrecha coordinación con la institución escolar.

La efectividad de las actividades propuestas se constató a partir de los datos resultantes de la intervención en la práctica los que evidenciaron las transformaciones producidas en la muestra seleccionada, con énfasis en conocimientos y desempeño familiar a favor de la prevención de los trastornos afectivo- conductuales.

RECOMENDACIONES

Continuar profundizando en el estudio de la temática, particularmente en la arista referida a la interrelación de los centros docentes y la comunidad a favor de la preparación de la familia de escolares con necesidades educativas especiales.

Socializar los resultados de la presente investigación y aplicarlos con la correspondiente contextualización en las comunidades socialmente complejas del municipio Cabaiguán, donde se llevan a vías de hecho proyectos comunitarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, M. (2007). Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la Educación Primaria, con alteraciones de conducta, para el desarrollo de su cultura preventiva. Tesis en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Santa Clara (manuscrito).
- Álvarez, E. et al. (2006). "Evaluación diagnóstico y prevención." En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación Especial. Módulo II. Cuarta parte. (pp.12-14). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, M. I. (1993). "Acerca de la familia cubana actual". La Habana: Editorial Academia.
- Álvarez, M. I. (2006). "Comunicación y Educación." En Fernández, A.M. et al. Comunicación Educativa y grupo escolar. Maestría en Educación. Universidad "Enrique José Varona."
- American Academy of Child Adolescent Psychiatry. (2007). "Desórdenes de la Conducta" No. 33. Disponible en: <http://www.aacap.org/page.ww>
- Arés, P. (2002). Psicología de familia: Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arés, P. (2003). "La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención." En R. Castellano (comp.) Psicología: Selección de textos. (pp.99-105). La Habana: Editorial Félix Varela.
- "Arias, G. (2006)."El retardo en el desarrollo psíquico o dificultades específicas de aprendizaje". En García, M. T., Arias, G. (2006) Psicología Especial Tomo II. (169-218) La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arias, G., Betancourt, T. J. (1992). La atención a menores con Trastornos de la Conducta en Cuba. UNICEF.
- Bell, R., López, R. (compil.). (2002). Convocados por la Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Betancourt, J. V., González, A. O. (2003). Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt, J. V. et al. (2003). La comunicación educativa en la atención a niños con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt, J. V. et al. (2007). "Desviaciones afectivo – conductuales". En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Mención de Educación Especial Módulo III. segunda parte. (pp.60-87). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero, E. (Compil.) (2002). Diagnóstico y diversidad: Editorial Pueblo y Educación.
- Caballero, T. (2000). Papel del maestro en la prevención social de la conducta de los escolares de la Enseñanza Primaria en el municipio Santiago de Cuba.
- Cañedo, G. (2002). Necesidades educativas especiales y familia: necesidades de formación de la familia cubana y pautas de capacitación para atender a las necesidades educativas especiales de sus hijos/as. Tesis en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Girona. (manuscrito).
- Castillo, S. (1989). La preparación psicológica y pedagógica de la familia. La Habana: Reunión de investigadores de la juventud.
- Castro, P. L. (2002). "Reflexiones y experiencias con los padres en la Educación Especial" En R. Bell y L. Machín (comp.). Convocados por la Diversidad. (pp.92-113). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (2004). El maestro y la familia del niño con dificultades. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Castro, P. L. et al. (2005). Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal, J. et al. (2006). "El diseño metodológico de la investigación" En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de

- las Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. (pp.15 -19). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de la familia. (1978).La Habana: Editora Política.
- Código de la niñez y la juventud. (1984). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Colectivo de autores. (2005). VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.
- Cruz, L. (compil.). (2006). Psicología del desarrollo: Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Cueto, R. (2006). Modelo para la superación de los profesores (PGI) de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. Manuscrito.
- Chávez, J. (1992).Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Del Pozo, A. (2007). "Nuevas perspectivas de la familia." Revista Española de Pedagogía .Disponible en: [http:// www. books.google.es](http://www.books.google.es)
- Durán, A. (2005). Convivir en familias sin violencia: una metodología para la intervención y prevención de la violencia. La Habana: Casa Editora Imágenes.
- Engels, F. (1972). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fernández, A. (2001).Una propuesta para el perfeccionamiento de la interrelación de los centros docentes con la comunidad. Tesis en opción al grado científico de Dra. En Ciencias de la Educación. La Habana. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona (manuscrito).
- Fernández, A. (2007). "¿Cómo promover la interrelación de la escuela, la familia y la comunidad desde la diversidad educativa?" Congreso Internacional Pedagogía 2007, Curso 39, La Habana.
- Fernández, A. (2008) Algunas consideraciones sobre el cómo en la interrelación de los centros docentes y la comunidad. La Habana: Editorial Pueblo y educación.

- Fernández, A. M. (2007). Las habilidades para la comunicación. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona." Centro Iberoamericano para la formación pedagógica y la orientación educacional. CIFPOE. (soporte magnético).
- Fernández, C. A. (2006). "Familia, comunidad y psicoterapia escolar en la Educación Especial." En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Cuarta parte. (pp.21-27). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. (2004). Profesionalidad y Práctica pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, L. (2007). Perfeccionamiento del vínculo escuela, familia y comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la Escuela Primaria. Tesis en opción al grado científico de Dra. Ciencias Pedagógicas. Santa Clara (manuscrito).
- Hernández, M. G. (2001). Proyecto educativo con enfoque integrador para el vínculo escuela – familia – comunidad. Tesis en opción al grado científico de Dra. Ciencias Pedagógicas. Camaguey (manuscrito).
- Márquez, A., Alfonso, M. y García, M. (2005). "Las conducta llamativas del escolar primario: reflexiones sobre su conceptualización." Pedagogía y Sociedad No. 14 de noviembre.
- Márquez, A., Alfonso, M., García, M. et al. (2007). "Impacto de las acciones de las estrategias de trabajo preventivo sobre los comportamientos del escolar primario." CD. Pedagogía 2007. Cuba.
- Martí, J. (1991). Obras Completas. t.15. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1991). Obras Completas. t.20. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- .J. (s.a). Ideario Pedagógico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, F. et al. (2006). "Prevención y atención a las problemáticas del desarrollo infantil. En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Tercera parte. (pp.24-29). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marx, C. (1965). Manuscrito filosóficos de 1844. La Habana: Editora Política.

- Marx, C, Engels, F (1967). La Ideología Alemana. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2003). Modelo de la Escuela Primaria. Soporte digital.
- _____. s/f. Precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo.
- _____.(2008). Reglamento de los Consejos de Escuelas y de Círculos Infantiles.
- Núñez, E. (2005). Cartas al maestro. Familia y Escuela: algunos puntos de partida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez, E., Arias, G. y Albarrán, J. V. (2003). Cartas al maestro. Cartas a la familia: Acompáñame en 3ro y 4to grados. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Pérez, M. (2002). "Teoría de grupos" Disponible en: [http:// www. web.edu](http://www.web.edu)
- Perera, M. (2007). Preparación de las familias para el cumplimiento de su gestión educativa en el contexto de la Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Dra. Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. (manuscrito).
- Pino, J. L. y Recarey, S. (2006). "Diagnóstico individual y grupal, orientación y prevención en el contexto escolar" En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda parte. (pp.21-29). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pomares, U. (2005). Metodología de preparación a la familia para la formación del patriotismo en escolares primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. Manuscrito.
- Pupo, R. M. (2006). Sistema de programas de comunicación social para la formación de valores en menores con trastornos afectivos conductuales. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Reca, I. et al. (1996). La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Rico, P. (2000). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, F. R. (1999). *Un modelo de capacitación del profesor para la labor de orientación a la familia de sus escolares en el contexto comunitario*. Tesis en opción al grado científico Dra. en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara (manuscrito).
- Rodríguez, N. A. (2003). *Metodología dirigida a la preparación de las familias para potenciar el desarrollo de los niños y niñas prescolares*. Tesis en opción al grado científico de Dra. En Ciencias Pedagógicas. Villa Clara (manuscrito).
- Sablón, B. (2002). "Alteraciones de conducta y dificultades de aprendizaje más frecuentes en escolares primarios." En E. Caballero (compil.). *Diagnóstico y diversidad* (pp.72-89). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sablón, B. (2002). "Prevención y Educación." En E. Caballero (compil.). *Diagnóstico y Diversidad*. (pp.62-71) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sobrino, E. (2003). *Modelo de preparación de la familia en las comunidades rurales, para la educación en valores morales*. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. Manuscrito.
- Torres, M. (1999) *Familia, diagnóstico y discapacidad*. La Habana. Curso 1 Pedagogía '99.
- Torres, M. (2003) *Familia, unidad y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vega, R. (2004). *El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico técnica.
- Vigotski, L. S. (1989). *Obras completas*. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vlásova, T.A, Pevzner, M.S. (1981). *Niños con Retardo en el Desarrollo Psíquico*. Editorial Libros para la Educación.

ANEXO # 1

Guía de análisis de documentos para el diagnóstico exploratorio.

Instrumento: Guía para la revisión de documentos.

Objetivo: Revisar y analizar varios documentos que aporten información valiosa para constatar el nivel de preparación de la familia con situación compleja que se adviene a los escolares con retardo en el desarrollo psíquico de la escuela especial Julio Antonio Mella, provenientes de la comunidad Paraíso, a favor de la prevención de trastornos afectivo - conductuales.

Documentos a revisar

1-Expedientes clínico-psicopedagógicos del CDO.

Seguimiento ofrecido a las familias.

Vías utilizadas o modalidades.

2-Characterizaciones de los escolares en el EAE

Acciones dirigidas a la orientación familiar.

Vinculación de organizaciones e instituciones de la comunidad con la familia.

3-Actas de las escuelas de educación familiar.

Vías o modalidades utilizadas.

Frecuencia de las mismas.

4-Actas de la comisión de apoyo al diagnóstico

5-Resolución Ministerial de los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles No 216/08

Funciones de los representantes de las organizaciones.

ANEXO # 2

Guía de entrevista para el diagnóstico exploratorio.

Instrumento: Guía de entrevista.

Objetivo: Constatar la preparación realizada a las familias de escolares con retardo en el desarrollo psíquico en la prevención de trastornos afectivo – conductuales, desde la institución educativa.

Es necesario que con vista a conducir de forma exitosa la presente investigación, responda de forma clara y precisa las siguientes interrogantes.

1-¿Qué edad tiene?

2-¿Qué nivel de escolaridad posee?

3-¿Ha recibido preparación por parte de la escuela en función del tratamiento educativo adecuado en el hogar con su hijo (a) que propicie un armónico desarrollo formativo de su personalidad? En caso de ser positivo refiera con qué frecuencia.

4-¿Qué vías o modalidades se han utilizado?

5-¿Ha influido algún agente de la comunidad en su orientación relacionada con el desempeño familiar en función de prevenir trastornos emocionales y de la conducta en su hijo (a)?

6-¿Se siente usted preparado para el tratamiento educativo adecuado a su hijo (a) previniendo de esta forma los trastornos emocionales y de la conducta?

ANEXO # 3

Guía de entrevista para el pre-test y pos-test.

Instrumento: Guía de entrevista.

Objetivo: Constatar los conocimientos relacionados con el desempeño familiar a favor de la prevención de los trastornos afectivo conductuales.

1-¿Ha recibido visitas al hogar u orientación desde la escuela o comunidad a través de otra modalidad, relacionadas con la educación de su hijo (a) en función del armónico desarrollo formativo de su personalidad? Si la respuesta es positiva refiera por parte de quién.

2-¿Cuáles son las principales características psicopedagógicas de su hijo (a) con retardo en el desarrollo psíquico?

3-¿Qué factores pueden causar los trastornos emocionales y de la conducta?.

4-¿Cree usted que son importantes las relaciones afectivas, respeto a los espacios de cada miembro del hogar y establecimiento de normas de convivencia?

5-¿Conoce cuáles métodos educativos debe utilizar para el armónico desarrollo formativo de la personalidad de su hijo (a) y cuáles son los inadecuados?

ANEXO # 4

Guía de observación para el pre-test y pos-test

Instrumento: Guía de observación.

Objetivo: Constatar el desempeño familiar en torno a la prevención de los trastornos afectivo- conductuales en la etapa inicial y final.

Aspectos a considerar.

- 1-Formas de establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia.
- 2-Métodos educativos empleados para el ejercicio de la autoridad.
- 3-Modelo moral representado por los adultos del hogar.
- 4-interacción con la escuela.
- 5-Interacción con la comunidad.

ANEXO # 5

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos que miden la preparación de la familia en la prevención de los trastornos afectivo- conductuales.

Dimensión 1: Conocimientos relacionados con el desempeño familiar a favor de la prevención de trastornos afectivo – conductuales.

Indicador 1.1: Dominio de las características psicopedagógicas de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico.

Nivel bajo (1): No conoce las características psicopedagógicas de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico.

Nivel medio (2): Logra reconocer y determinar algunas características relacionadas con la esfera afectiva o de la cognitiva de los escolares con diagnóstico de retardo en el desarrollo psíquico.

Nivel alto (3): Logra reconocer y determinar las características psicopedagógicas esenciales de la esfera cognitiva y afectiva de los escolares con retardo en el desarrollo psíquico.

Indicador 1.2: Causas del surgimiento de los trastornos afectivo conductuales

Nivel bajo (1): No domina las causas del surgimiento de trastornos emocionales y de la conducta.

Nivel medio (2): Considera los factores biológicos o los sociales como causas del surgimiento de los trastornos afectivo conductuales.

Nivel alto (3): Toma en consideración tanto los factores biológicos como los sociales como causas del surgimiento de los trastornos afectivo conductuales.

Indicador 1.3: Dominio de la importancia de las relaciones afectivas y de convivencia de comunicación.

Nivel bajo (1): No valora la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación en el hogar para un armónico desarrollo formativo de la personalidad de su hijo (a).

Nivel medio (2): Valora solo la importancia de las relaciones afectivas pero no de comunicación en el hogar para un armónico desarrollo formativo de la personalidad de su hijo (a) o viceversa.

Nivel alto (3): Valora totalmente la importancia de las relaciones afectivas y de comunicación en el hogar para un armónico desarrollo formativo de la personalidad de su hijo (a).

Indicador 1.4: Dominio de los métodos educativos.

Nivel bajo (1): No domina los métodos educativos funcionales y disfuncionales.

Nivel medio (2): No hace referencia a los métodos educativos funcionales.

Nivel alto (3): Domina los métodos educativos funcionales y disfuncionales.

Dimensión 2: Modos de actuación de la familia en torno a la prevención de trastornos afectivo conductuales.

Indicador 2.1: Establecimiento de normas y reglas básicas para la convivencia.

Nivel bajo (1): No se aplican de forma adecuada las normas y reglas básicas para la convivencia.

Nivel medio (2): Se aplican algunas normas y reglas de convivencia de manera inconsistente.

Nivel alto (3): Se aplican adecuadamente las normas y reglas básicas para la convivencia.

Indicador 2.2: Empleo de métodos educativos para el ejercicio de la autoridad.

Nivel bajo (1): Emplea métodos educativos disfuncionales para el ejercicio de la autoridad.

Nivel medio (2): Emplea inconsistentemente método educativo funcional (colectivismo), aunque también utiliza para el ejercicio de la autoridad métodos educativos disfuncionales

Nivel alto (3): Emplea métodos educativos para el ejercicio de la autoridad funcionales.

Indicador 2.3: Modelo moral que representan los adultos.

Nivel bajo (1): No representan los adultos un modelo moral para sus hijos de acuerdo con el modelo de hombre o mujer que propugna la sociedad cubana.

Nivel medio (2): No representan de forma estable un modelo moral para su hijo.

Nivel alto (3): Representan los adultos un modelo moral para sus hijos según el modelo de hombre o mujer que propugna la sociedad cubana.

Indicador 2.4: Interacción con la escuela.

Nivel bajo (1): No existe preocupación por el apoyo y control de las tareas y actividades relacionadas con la escuela del hijo.

Nivel medio (2): Existe una inconsistente preocupación por el apoyo y control de las tareas y actividades relacionadas con la escuela del hijo (a).

Nivel alto (3): Existe una adecuada preocupación por el apoyo y control de las tareas y actividades relacionadas con la escuela del hijo (a).

Indicador 2.5: Interacción con la comunidad.

Nivel bajo (1): No participa en las tareas y actividades designadas por las organizaciones e instituciones enmarcadas en la comunidad.

Nivel medio (2): En escasas ocasiones participa en las tareas o actividades designadas por las organizaciones e instituciones enmarcadas en la comunidad relaciones con la comunidad.

Nivel alto (3): Interactúa de forma constante en las tareas y actividades designadas por las organizaciones e instituciones enmarcadas en la comunidad.

Dimensión I

Alto: Cuando se obtiene 9 puntos o más.

Medio: Cuando se obtiene de 6 a 8 puntos.

Bajo: Cuando se obtiene menos de 6 puntos.

Dimensión II

Alto: Cuando se obtiene de 13 a 15 puntos.

Medio: Cuando se obtiene de 10 a 12 puntos.

Bajo: Cuando se obtiene menos de 10 puntos.

Para evaluar ambas dimensiones se considera:

Nivel alto: cuando obtiene de 21 puntos o más.

Nivel medio: cuando obtiene de 15 a 20 puntos.

Nivel bajo: cuando obtiene menos de 15 puntos.

ANEXO #10

Evaluación integral en el postest.

Dimensión 1						Dimensión 2						
Cdad	1.1	1.2	1.3	1.4	Total Dim. 1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	Total Dim. 2	Total Variable
1	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	27
2	3	2	3	3	11	3	3	3	3	2	14	25
3	3	2	3	3	11	3	3	3	3	2	14	25
4	3	2	3	3	11	2	3	3	3	3	14	25
5	2	3	2	3	10	3	3	1	1	1	9	19
6	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	27
7	2	3	3	2	10	3	2	3	3	3	14	24
8	1	3	1	3	8	2	3	1	1	3	10	18
Total	A- 62.5% M- 25% B- 12.5%	A- 62,5% M- 25% B- 0%	A-75% M-12,5% B-12,5%	A-87,5% M-12,5% B-0%	A-87,5% M-12,5% B-0%	A-75% M-25% B-0%	A-87,5% M12,5% B-0%	A-75 M-0 B-25	A-75% M-0% B-25%	A-62,5% M-25% B-12,5%	A-75% M-12,5% B-12,5%	A-75% M-25% B-0%

ANEXO #6

Evaluación integral en el pretest.

Dimensión 1						Dimensión 2						
cda	1.1	1.2	1.3	1.4	Total Dim 1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	Total Dim 2	Total Variable
1	3	1	2	2	8	2	1	3	3	1	10	18
2	2	1	2	1	6	2	1	2	2	1	9	15
3	1	1	1	2	5	1	1	1	1	1	5	10
4	1	1	1	2	5	1	1	1	2	2	7	12
5	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	9
6	2	1	2	2	7	1	1	2	2	1	7	14
7	1	1	1	1	4	1	1	1	1	2	6	10
8	1	1	1	1	4	1	1	1	1	2	6	10
Total	A-12,5% M- 0 % B- 2,5%	A- 0% M- 0% A- 100%	A-0% M-37,5 B-62,5	A-0% M- 50% B-50%	A-0% M-7,5% B-2,5%	A-0% M-25% B-75%	A-5% M-0% B-100%	A-2,5% M-25% B-2,5%	A-2,5% M-7,5% B-50%	A-0% M-7,5% B-2,5%	A-0% M-2,5% B-7,5%	A-0% M-25% B-75%

ANEXO # 11

Comportamiento de los indicadores de la variable dependiente antes y después de aplicado el experimento pedagógico.

CANTIDAD	DIM	IND	<i>ANTES</i>						DESPUÉS					
			BAJO		MEDIO		ALTO		BAJO		MEDIO		ALTO	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
8	1	1.1	5	62,5	2	25	1	12,5	1	12,5	2	25	5	62,5
		1.2	8	100	-	-	-	-	-	-	3	37,5	5	62,5
		1.3	5	62,5	3	37,5	-	-	1	12,5	1	12,5	6	75
		1.4	4	50	4	50	-	-	-	-	1	12,5	7	87,5
	2	2.1	6	75	2	25	-	-	-	-	2	25	6	75
		2.2	8	100	-	-	-	-	-	-	1	12,5	7	87,5
		2.3	5	62,5	2	25	1	12,5	2	25	-	-	6	75
		2.4	4	50	3	37,5	1	12,5	1	12,5	1	12,5	6	75
		2.5	5	62,5	3	37,5	-	-	1	12,5	2	25	5	62,5